

08 DE AGOSTO, 2013



PRIMERAS PLANAS



DENIGRA CANJE A LOS MILITARES



DISCREPAN GDF Y PRI EN DEBATE DE DROGAS



CAÍDA EN LAS CIFRAS DE CRECIMIENTO PARA 2013: SÓLO 2 A 3%



TRANSFORMAR, NO PRIVATIZAR: BELTRONES



COMPARTIR PRODUCCIÓN, PLAN OFICIAL EN PEMEX



MÉXICO CRECERÁ MENOS DE LO PREVISTO: BANXICO



REDUCE BANXICO SU PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO; LO PREVÉ ENTRE 3 Y 2%



CRECEREMOS MENOS ESTE AÑO: BANXICO



TAMBIÉN BANXICO BAJA EXPECTATIVA



DESPLOME ECONÓMICO



AUTODEFENSAS EN GUERRERO YA HABLAN DE "SUS TERRITORIOS"



PRD: A LA MESA DEL PACTO, LOS CONTRATOS DE RIESGO



DESACUERDO EN CONGRESO RETRASA LAS REFORMAS



¡CONFESARON!



INSISTE AN: PRIMERO LA POLÍTICO-ELECTORAL



CORDERO "LEVANTA LA MANO" PARA DIRIGIR AL PAN



RAJOY MANTIENE LA MANO DURA CON GIBRALTAR TRAS DIALOGAR CON CAMERON

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· Cerco de un día a la SEP, anuncia MAES

Miembros del Movimiento de Estudiantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) sostuvieron por más de siete horas una mesa de diálogo con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) e instituciones públicas de educación superior, la que calificaron como un retroceso en relación a los acuerdos alcanzados en años previos, por lo que anunciaron un cerco simbólico por un día a la dependencia a partir de las 11:00 horas de hoy. Entre las universidades se nombra a la [UPN](#). (**Excélsior p. 10 y 11; La Jornada, p. 30; Milenio, PP y 10; Reforma, p. 4; Ovaciones, p. 5; Impacto, p. 11; La Prensa, p. 39; Impacto, p. 11;**)

· BUAP da esperanza a rechazados

Laura Gómez Aguirre, Titular de la Dirección de Administración Escolar de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) anunció que el 10 de agosto anunciarán la oferta de más de siete mil lugares disponibles en distintas instituciones a estudiantes que por cuestiones de cupo no fueron aceptado: "La BUAP trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por primera vez, a la par de los resultados, publicará la oferta de carreras existentes y lugares disponibles en los institutos y universidades tecnológicas, así como en universidades politécnicas de todo el estado, para que los jóvenes tengan oportunidad de buscar otras opciones", dijo. (**Milenio-Campus, p. 4**)

· Descarta Narro más escuelas en UNAM

José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, admitió que esa casa de estudios no tiene un plan para ampliarse, por lo que se concentra únicamente en consolidar los proyectos con los que ahora cuenta. "Uno tiene que ser muy realista, y yo tengo que decirles: la UNAM no tiene ahorita un proyecto para ampliarse, queremos consolidar los que estamos desarrollando", aseveró a pregunta sobre la existencia de una plan para abrir más escuelas o facultades de arte. (**Milenio, p. 10**)

· Curas promueven sus escuelas

La diócesis de Matamoros invitó a los estudiantes de nivel medio superior y superior a que estudien en la universidad y preparatorias que tienen en los municipios de Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso. El Director de Comunicación Social de la diócesis de Matamoros, el presbítero Alan Camargo, indicó que la preparatoria y la universidad ofertan a los estudiantes locales alternativas académicas. (**Milenio, p. 7**)

· Veracruz es el estado con mayor matrícula en educación tecnológica

Con un total de 18 mil nuevas plazas, Veracruz es el estado con mayor matrícula en educación tecnológica superior, lo cual lo ubica como líder nacional en la materia, con 55 mil estudiantes. (**La Jornada, p. 13**)

· Universidad de Oaxaca favoreció a *recomendados*, acusan inconformes

Estudiantes que reprobaron el examen de ingreso a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), cuya rectoría mantienen tomada desde hace tres días, alzar sus medidas de presión. Para el 15 de agosto iniciarán un foro para el cual extenderán la invitación a otras organizaciones de jóvenes rechazados. **(Milenio, p.9)**

SEP

· **Anuncian lista de útiles para kínder, primaria y secundaria**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) dieron a conocer la lista de útiles escolares para el ciclo escolar 2013-2014 para los niveles de preescolar, primaria y secundaria. **(Milenio, p. 10; El Universal, p. 5; UnomásUno, p. 12; El Sol de México, p. 6; Excélsior, p. 11)**

· **Error quitar la historia de los libros de texto: INEHRM**

La Directora General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Patricia Galeana, señaló en conferencia de prensa que la administración anterior cometió un error al eliminar de los libros de texto la historia precolombina de México, por lo que trabajará por lograr su reincorporación. Adelantó que el Titular de la SEP, está dispuesto a que se introduzcan nuevamente al programa de estudios las materias de historia, civismo, lógica y ética, cuyo exterminio "no dejó nada bueno a la educación", remarcó. Como parte de la celebración por los 60 años del INEHRM, la Directora anunció que entre otras actividades el Instituto publicará una edición especial de seis décadas de historia, en el cual aparecerán menciones de los 700 títulos editados por el órgano gubernamental. Patricia Galeana, acusó a los organizadores de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana de haber abusado de la pretensión de desacralizar y bajar a los héroes de su pedestal, hasta el grado de crear confusión entre la población: "Se cayó en los extremos y la gente se sentía triste". **(UnomásUno, p. 12; La Crónica, p. 9; La Jornada, Contraportada y 13; El Universal, p. 4; 10; Excélsior, p. 10)**

· **Eliminará SEP la Cartilla de Educación Básica y regresa a calificación numérica**

La Secretaría de Educación Pública eliminará por completo la Cartilla de Educación Básica para regresar al Reporte de Evaluación Anual, la calificación numérica y eliminar el pase automático en segundo y tercero de primaria. La medida está contenida en un proyecto de Acuerdo Secretarial presentado por la Subsecretaría de Educación Básica a la Comisión de Mejora Regulatoria. El documento de la Subsecretaría establece que "el docente asignará a cada estudiante una calificación en una escala de 5 a 10". Indica, además, que el Reporte de Evaluación es el documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y el nivel de la educación básica. Asimismo, la SEP propone que solo los alumnos de preescolar y el primer grado de primaria puedan aprobar el grado por el simple hecho de haberlo cursado, pues a partir del segundo año de primaria, los alumnos deberán obtener 6 de calificación mínima para aprobar. **(La Crónica, p. 9; Reforma, p. 12; La Jornada, PP y 30; La Razón, p. 7; Excélsior PP y 11; Ovaciones, PP y 5; Metro, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Piden a IP invertir en ciencia**

A la inversión gubernamental para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el País urge sumar a la iniciativa privada, aseveró el Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), José Franco. "La inversión en ciencia y tecnología es estratégica para el País y tiene dos vertientes: una pública y otra privada. La primera es la que sostiene, principalmente, a las instituciones, y la segunda es muy pequeña", comentó durante el cierre de actividades de la 23 edición de los Veranos de Investigación Científica Pfizer. El astrónomo agregó que es necesario generar las condiciones para que haya una mayor inversión de capital privado no solo para el desarrollo científico, sino también para generar empleos, sobre todo para las personas con maestría y doctorado. **(Reforma, p. 19-Cultura)**

· **Protestan por la desaparición de la Dirección General de Educación Física**

Maestros de Educación Física protestaron frente a las oficinas de la Dirección General de Operaciones y Servicios Educativos (DGOSE) del Distrito Federal, en desacuerdo con la desaparición de la Dirección General de Educación Física (DGEF), ante el anuncio de la SEP de reincorporar a laborar frente a grupo a 3 mil 605 profesores de educación física asignados a actividades administrativas. **(La Prensa, p. 39)**

· **Lluvias dañan más de cien mil libros de texto en Hidalgo**

Libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que serían entregados a miles de alumnos en Hidalgo, resultaron con daños por las intensas lluvias registradas en la zona metropolitana. La Subsecretaria de Educación Básica en Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, señaló que autoridades estatales y municipales se dieron a la tarea de rescatar el material que no fue afectado que se encontraba en una bodega perteneciente a la SEP en el estado, la cual se inundó severamente. **(La Crónica, p. 14)**

· **Regreso a clases dejará 5.1 mmdp**

La temporada de regreso a clases generará una derrama económica de alrededor de 5 mil 160 millones de pesos, estimó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE-SERVYTUR). En conferencia de prensa, el Presidente del órgano, Gerardo López Becerra, dijo que con el inicio del calendario escolar 2013-2014 surge una reactivación económica de 64%, el total del comercio en pequeño de la ciudad de México. Destacó que entre los giros que esperan incrementar sus ventas por arriba de 10% en esta temporada están las papelerías, venta de uniformes escolares, zapaterías, mochilas, mercerías, ropa en general, cafés internet, abarrotes, en un crecimiento en sus actividades por arriba de 20%, son los servicios prendarios", señaló López Becerra. **(El Universal, p. 6-Cartera)**

· **Continúa abierta convocatoria**

En Hidalgo, la convocatoria para los profesores interesados en participar en el proceso de evaluación a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, para acreditar los conocimientos equivalentes a

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

la licenciatura en Docencia Indígena Intercultural, que hayan sido adquiridos en forma autodidacta o por experiencia laboral. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

· **Cancelan inicio de clases en zona Choix**

El Secretario de Educación de Sinaloa, Francisco Frías, informó que no se iniciará el próximo ciclo, programado para el 19 de agosto, en las 15 escuelas (preescolar, primarias y secundarias) de la zona serrana de Choix, porque no existen condiciones de seguridad. Juan Carlos Estrada, Presidente Municipal de Choix, dijo que la situación en tres poblados serranos es difícil, puesto que viejos conflictos agrarios se han visto asociados a la presencia de hombres armados que saquean viviendas y amagan a sus pobladores, lo que ha generado que más de 100 familias sean desplazadas. **(El Universal, p. 12-Estados; La Crónica, p. 10)**

· **Imputan a líder del PT estafa a estudiantes**

Al menos 120 estudiantes de medicina del Instituto José Martí denunciaron haber sido engañados para cursar esa carrera que carece de Registro de Validez Oficial expedido por la SEP estatal. Anunciaron que denunciarán por fraude a Joel Padilla, dirigente estatal del PT y responsable del plantel. **(La Jornada, p. 24)**

CULTURA

· **Señalan incongruencia en remoción de Arroyo**

La destitución del etnólogo Sergio Raúl Arroyo en la dirección del INAH y la renuncia del Secretario Técnico, el antropólogo Bolfy Cottom, suponen para el organismo una incertidumbre equiparable al cambio de administración, según investigadores eméritos -máxima distinción otorgada por el Instituto- consultados por *Reforma*. A la de Cottom se suman, entre otras, las renunciadas de Alba Alicia Mora a la Secretaría Administrativa y la de Eduardo Vázquez Martín como Coordinador de Difusión. **(Reforma, p. 17-Cultura)**

SNTE /CNTE

· **PGR a profesores disidentes: la ley ya no se negocia**

La Procuraduría General de la República (PGR) está enfocada en desterrar la compra de testigos protegidos o la invención de declaraciones en averiguaciones previas, aseguró la Subprocuradora Mariana Benítez Tiburcio, durante una reunión con integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Autoridades ministeriales que estuvieron presentes en el encuentro manifestaron que la Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, quien se encontraba acompañada del Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, dejó claro a la CNTE que la PGR no va a negociar la ley. Al recibir una comitiva de maestros que demandan la liberación de sus compañeros detenidos en mayo pasado por la Policía Federal, por el presunto secuestro de los sobrinos del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, Benítez Tiburcio dijo que la investigación de la PGR está sustentada. **(Milenio, p. 9; La Jornada, p. 30)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Busca EPN aval a plan petrolero**

Las voces que se oponen a los contratos de producción compartida en PEMEX llevaron al Presidente Enrique Peña Nieto a revisar los términos en los que presentará su propuesta de Reforma Energética. El martes por la noche, en la reunión de los integrantes del *Pacto por México*, los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, informaron a los líderes del PAN y el PRD que la propuesta estaba en análisis, pero la tendrían lista "a más tardar el lunes". Sin embargo, indicaron legisladores asistentes a ese encuentro, ayer miércoles aún no se definía si el Mandatario la presentará públicamente o solo la enviará a la Comisión Permanente la próxima semana. Señalaron que al interior del tricolor se comparte la visión de abrir el sector energético a la iniciativa privada. **(Reforma, p. 5)**

· **Compartir producción, plan oficial en PEMEX**

Legisladores revelaron que el gobierno centrará su iniciativa de Reforma Energética en cambios al Artículo 27 Constitucional, para eliminar la prohibición que impide entregar contratos a la iniciativa privada y legalizar los ya existentes, que en adelante se conocerían como de "producción compartida". La Secretaría de Energía y PEMEX circularon entre la oposición los argumentos que darán para modificar dicho artículo y regresar a la redacción cardenista de 1940, al sostener que, "la producción de petróleo se ha incrementado notablemente en los países que han reformado su Constitución para que haya más participantes". La senadora Dolores Padierna reveló que el Director de Pemex, Emilio Lozoya, remitió los argumentos que dará el Ejecutivo para legalizar los contratos ya existentes, inclusive los de riesgo, y darle certeza legal a los nuevos, con la eliminación de 12 palabras claves. **(Milenio, Ocho Columnas)**

· **Transformar, no privatizar: Beltrones**

El líder de los diputados federales del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que la propuesta de Reforma Energética que presentará el Presidente Enrique Peña Nieto es "modernizadora, transformadora y no privatizadora". Afirmó que con esa propuesta ni una gota de petróleo estará sujeta a la privatización; se buscará que con los cambios se mejore el crecimiento económico, se generen empleos y aumenten los ingresos. Beltrones recordó que la reforma del Gobierno será discutida en el periodo ordinario que arranca el primero de septiembre. **(Excélsior, PP y 6)**

· **Atoran partidos el extraordinario**

En el Congreso no hay ni dictámenes de las reformas pendientes ni acuerdo para un periodo extraordinario. Ayer, tras una reunión de 40 minutos, los líderes de las bancadas del PRI, el PAN y el PRD en la Cámara de Diputados y el Senado informaron que no había consenso aún en los temas ni en la fecha para un eventual periodo extra de sesiones. En cuanto a los dictámenes de las reformas atoradas en el Congreso, el avance es nulo. **(Reforma, PP; El Financiero, PP y 23 y La Crónica, p. 6)**

· **Creceremos menos este año: Banxico**

El Banco de México (BANXICO) siguió el camino de los expertos del sector privado y redujo en un punto porcentual su expectativa de crecimiento para este año, para ubicarla en un rango de 2 a 3 por ciento. De acuerdo con la encuesta quincenal de Banamex, que se dio a conocer esta semana, el consenso entre consultorías e instituciones financieras es que creceremos este año en 2.7 por ciento. El Gobernador del Banxico, Agustín Carstens, consideró, que la actividad económica se fortalecerá en la segunda mitad del año y que en 2014 tendremos un crecimiento que fluctuará entre 3.2 y 4.2 por ciento. Francisco Funtanet, de la CONCAMIN, expuso su previsión de un crecimiento de 2.4% para las manufacturas y 2.1% para la construcción al término del año, y señaló que sin reformas el país está condenado a crecer a tasas de 2% anual. **(El Financiero, Ocho Columnas, La Jornada, Ocho Columnas; El Economista, Ocho Columnas; La Crónica, Ocho Columnas; UnomásUno, Ocho Columnas; El Sol de México, Ocho Columnas)**

· **Discrepan GDF y PRI en debate de drogas**

Al iniciar el "Foro Internacional de Drogas", el Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, aseguró que la capital del país tiene facultad para legislar una eventual despenalización en el consumo de marihuana; en cambio, el Dirigente Nacional del PRI, César Camacho, dijo que el partido no tocará el tema porque hay otras cosas "más importantes". En la inauguración del foro, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Mandatario local señaló: "No participar en un debate o no abrir un debate sobre este tema de la droga y concretamente de la marihuana, sería dejar cerrada la visión". Indicó que la Ley General de Salud otorga facultades a las entidades para atender adicciones. Además, continuó, la ciudad tiene atribuciones para legislar en materia de narcomenudeo. **(El Universal, Ocho Columnas)**

· **Aprueba la Corte petición de yaquis sobre acueducto**

Con el voto en contra del ministro José Ramón Cossío, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), estableció ayer que la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en Sonora y la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) están en condiciones de detener la operación del citado acueducto "en cualquier momento", si advierten que causa un daño irreparable a la comunidad yaqui. **(La Jornada, Contraportada)**

· **Denigra canje a los militares**

El martes, 60 soldados fueron liberados luego de haber sido retenidos por pobladores de Tecoaapa, Guerrero, tras recibir la promesa de que Ángel Aguirre Rivero, Mandatario estatal, recibiría a una comisión de los grupos de autodefensa El General retirado Samuel Lara Villa lamentó que un problema político avergüence al Ejército mexicano. El General de División retirado, Luis Garfias, señaló que el Gobierno tiene toda la autoridad legal para desarmar a los grupos de autodefensa. Un General diplomado del Estado Mayor actualmente en funciones cuestionó la tolerancia hacia grupos civiles armados. **(Reforma, Ocho Columnas)**

· **Desestima Venezuela impugnación electoral**

El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) declaró inadmisibles los 10 recursos de impugnación que presentó Henrique Capriles, ex candidato presidencial opositor, tras los comicios del pasado 14 de abril. Los recursos interpuestos exigían la repetición de las elecciones ya que no se explicaron bien las irregularidades, además, la Sala Constitucional argumentó que contenían acusaciones que buscaban minar la credibilidad de las instituciones ante los ciudadanos. Gladys Gutiérrez, Presidenta de la máxima instancia judicial venezolana, impuso una multa a Capriles por irrespetar la Sala Constitucional en la demanda. **(Reforma, p. 15)**

· **Revira Obama cancela cita con líder Ruso**

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, canceló ayer un encuentro con su homólogo ruso, Vladimir Putin, agendado para la Cumbre del G-20 de septiembre. Putin dijo estar decepcionado con la decisión. El caso del asilo de Edward Snowden ha deteriorado la relación entre ambos países. Por su parte, expertos consideran grave que el anuncio de la cancelación se hiciera en público y en términos tan contundentes. **(Reforma, p. 15)**

· **Rajoy mantiene la mano dura con Gibraltar tras dialogar con Cameron**

La crisis diplomática abierta entre España y Reino Unido a cuenta de Gibraltar no se resolvió en la conversación de 10 minutos que mantuvieron ayer el Presidente Mariano Rajoy y su homólogo británico David Cameron a solicitud de este último. El Dirigente español mantiene la mano dura contra el Peñón. Rajoy expresó su "profundo malestar" por el "inaceptable" acto unilateral de Gibraltar al instalar bloques de cemento en la Bahía de Algeciras, "perjudicando al medio ambiente y a la actividad pesquera de la zona". El Presidente defendió los controles en la Verja porque "obedecen al cumplimiento de la obligación de España para evitar tráfico ilícitos". España está dispuesta a suavizar los controles en la Verja, siempre que Reino Unido acepte mesas de negociación sobre las materias en conflicto donde también se sienten las autoridades de Gibraltar y las competentes de la Junta de Andalucía. **(El País, Ocho Columnas)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	EL CORREO ILUSTRADO	31

La educación, parte de la planeación democrática

Fernando Serrano Migallón, subsecretario de Educación Superior: respetuosamente expreso a usted mi perplejidad por la decisión incomprensible de la SEP de limitar aún más la matrícula de las escuelas normales, entre ellas la de la Normal Superior de México. A los jóvenes aspirantes a nuestra escuela se les niega el acceso, aun cuando tenemos 246 lugares vacantes; en cambio, se les alienta a inscribirse en normales privadas sin requisito de promedio mínimo ni examen.

El acceso a la educación es derecho humano fundamental, garantizarlo es responsabilidad del Estado como parte del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, ordenado por el artículo 26. Si son estos los ordenamientos constitucionales, ¿cómo explicar la negativa al ingreso de los jóvenes, si nuestra institución tiene cupo, profesores e instalaciones?

Formar decentes profesionales es tarea compleja porque se requieren dos formaciones: la de la disciplina, cuyo

aprendizaje se conducirá y la pedagógica. ¿La SEP no reconoce esta necesidad?

Para construir una nación soberana, dueña de sus recursos y su futuro se necesitan muchos biólogos, ingenieros, físicos, astrónomos, geólogos, médicos y ellos, como dijo el doctor Narro, comienzan a formarse en la escuela básica.

Se necesita una gran cruzada nacional, colaboración y no exclusión.

Asimismo, muchos académicos de normales hemos hecho posgrados en el IPN, la UNAM, la UAM, la UPN y otras. Orgullosamente normalistas, universitarios y politécnicos trabajamos por la colaboración interinstitucional en la tarea de educar a niños y jóvenes para abrirles una perspectiva de vida digna.

Nuestro proyecto, y creemos que el de un humanista como usted, también es el de una nación soberana con profesionales de alto nivel formados por el sistema de educación pública. Confío en su respuesta a la demanda de acceso de los jóvenes. (Carta resumida.)

Catalina García Espinosa de los Monteros



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	10 Y 11

Narro pide aceptar que ya no hay lugar en UNAM

Jóvenes instalan mesa de diálogo con representantes de la UNAM, la UAM, la UPN, el IPN, la Autónoma del Estado de México y la Escuela Normal Superior de México, entre otras autoridades

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

Al tiempo que integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) realizaron una marcha para demandar más lugares en universidades públicas, el rector de la UNAM, José Narro Robles, afirmó que no cuentan con espacio disponible para más estudiantes: “No tenemos un proyecto adicional en este momento”.

“Hay que ser muy realista, y yo tengo que decirles, la UNAM no tiene un proyecto para ampliarse”, atajó el rector de la Universidad Nacional ante la demanda de lugares para más de 150 mil jóvenes que no lograron ingresar a esa casa de estudios a través del examen de admisión.

En el marco de la presentación de la convocatoria de la Primera Bienal Universitaria de Arte y Diseño que organiza

la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Narro Robles dejó en claro que no habrá lugares para quienes aún aspiran ingresar en el actual ciclo escolar, porque ya no cuentan con espacios, de modo que

la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Narro Robles dejó en claro que no habrá lugares para quienes aún aspiran ingresar en el actual ciclo escolar, porque ya no cuentan con espacios, de modo que habrá que esperar al próximo concurso de admisión en febrero de 2014.

El objetivo por ahora, dijo, es “consolidar los (espacios) que estamos desarrollando”. Ejemplo de ello es el caso de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de Morelia, “en la (ENES) Morelia estamos arrancando en estas fechas. Ahí, estamos impartiendo una nueva licenciatura en arte y diseño, misma que también se va a desarrollar en Taxco, Guerrero”, explicó.

Y mientras los representantes del MAES se reunieron con autoridades de la SEP y de otras instituciones públicas de educación superior para exigir alternativas que den cabida a jóvenes no aceptados, Narro Robles aclaró que la máxima casa de estudios no tiene más opciones para los no admitidos, y es necesario entender que

cos, y es necesario entender que “hay una diferencia entre lo que es deseable y lo que es posible o factible”.

A pesar de que evitó ser entrevistado por los medios de comunicación, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México exhortó al gobierno federal y a los gobiernos estatales a crear instituciones que tengan un modelo académico atractivo para los jóvenes, además de ofrecer oportunidades para que niños, adultos y ancianos tengan la oportunidad de cursar talleres artísticos, porque son indispensables para el desarrollo de una sociedad.

Instalan mesa de diálogo SEP y jóvenes no admitidos

Al tiempo que el rector de la UNAM sostuvo que no habrá alternativas y con ello terminar con falsas expectativas de los jóvenes no aceptados, integrantes del MAES realizaron una movilización desde el Ángel de la Independencia a la SEP.

Alrededor del mediodía, mientras los jóvenes se concentraban en el monumento ubicado en Reforma, también se instaló la mesa de diálogo con autoridades educativas que el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior había

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	10 Y 11

demandado desde hace más de un mes.

Aunque la reunión se cambió de última hora a la Torre de Banobras en lugar del edificio de la SEP, como lo había acordado la dependencia con los jóvenes inconformes, lo cual puso en riesgo la instalación de la mesa de diálogo, representantes del movimiento

informaron que sí se reunieron, dado que sí estuvieron presentes autoridades de la UNAM, la UAM, la UPN, el IPN, la Autónoma del Estado de México y la Escuela Normal Superior de México, así como de la Universidad Abierta y a Distancia de México.

Antes de llegar a la SEP, la movilización se detuvo frente a las oficinas del Gobierno del Distrito Federal para demandar que el Instituto de Educación Media Superior del DF ofrezca lugares a los miembros del MAES, como ha ocurrido en años anteriores.

Alrededor de las 15:30 horas, los inconformes llegaron al edificio de la SEP, donde instalaron un plantón indefinido, mientras los representantes en la mesa de diálogo buscaban algunas respuestas a sus demandas.

CUPO

La UNAM aceptó a casi 43 mil estudiantes de primer ingreso para cursar alguna licenciatura, incluyendo los que llegan por pase reglamentario. El examen se hace en dos ocasiones y de ellos casi 150 mil no son admitidos.

“No tenemos un proyecto adicional en este momento. Hay que ser muy realista, y yo tengo que decirles, la Universidad Nacional Autónoma de México no tiene un proyecto para ampliarse.”

“En la (ENES) Morelia estamos arrancando en estas fechas. Ahí estamos impartiendo una nueva licenciatura en arte y diseño, misma que también se va a desarrollar en Taxco, Guerrero.”

JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

150 MIL

jóvenes no lograron obtener un lugar para cursar alguna licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Gobernación recibe petición de ex aspirantes al Instituto Politécnico Nacional

La Secretaría de Gobernación (Segob) anunció que dará seguimiento a las peticiones de los jóvenes no admitidos:

- La Secretaría de Gobernación (Segob) dará cauce a la petición de jóvenes que no alcanzaron lugar en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), informó Édgar Vázquez, enlace entre el

Gobierno del Distrito Federal y la dependencia.

- Ello luego de que una comisión de 200 estudiantes que no entraron al Politécnico entregó en la Unidad de Gobierno de la dependencia un escrito dirigido al secretario de Gobernación, donde piden se abran más espacios en esa casa de estudios.

- Vázquez comentó que se buscará atender las exigencias de los jóvenes: "Únicamente presentaron sus peticiones sobre los estudiantes que no alcanzaron espacio en el Politécnico; los vamos a atender y vamos a darles cauce con las autoridades del IPN", dijo.

- Tras manifestarse este miércoles sobre la avenida Bucareli, donde se encontraron con vallas colocadas

por elementos de la Policía Federal en resguardo al edificio, los jóvenes estudiantes continuaron su marcha con rumbo a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- En sus consignas, solicitaron a las autoridades federales abrir más espacios para los jóvenes, tanto en el nivel medio superior como en el superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

❶ No se aceptan acuerdos del año pasado

Diálogo con autoridades tiene retrocesos: Maes

ARIANE DÍAZ

La mesa de diálogo con autoridades federales y representantes de instituciones de educación superior tuvo más “retrocesos” que avances, según integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (Maes).

“Las autoridades no están dispuestas a aceptar los acuerdos firmados el año pasado y su oferta es colocarnos en los lugares que quedan del Programa Emergente de Matricula de Educación Superior (Proemes)”, aseveró Atzelbi Hernández, miembro de la comisión de diálogo del Maes.

Tras siete horas de reunión, en las que autoridades educativas insistieron en que la respuesta a la demanda de más espacios educativos es el Proemes, el Maes pidió un receso para informar a la asamblea, y acordó proseguir el diálogo hoy jueves a las 11:00 horas.

Al cierre de esta edición, el Maes, en “asamblea permanente”, deliberaba el plan de acción seguir, pese a que tenía previsto instalar un plantón ayer mismo en caso de que no hubiera una respuesta favorable. Indicó que analizarían todas las propuestas, ya que las autoridades “condicionaron su asistencia a la reunión de mañana a que no instaláramos el plantón”.

Hernández consideró “grave” que las autoridades no estén dispuestas, como en años anteriores, a darles ingreso prioritario tras cursar un año en una institución incorporada.

En el encuentro estuvieron presentes representantes de las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Pedagógica Nacional, Autónoma del Estado de México, las escuelas Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Normal Superior de México, la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Instituto Politécnico Nacional.

Al mediodía, el Maes realizó la tercer marcha por la educación, del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Educación Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	5

En la SEP

Plantón de rechazados

POR PATRICIA RAMÍREZ

Aunque ya se instalaron mesas de diálogo, estudiantes rechazados de instituciones de educación superior se instalaron en plantón frente a la sede central de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en demanda de la apertura de más lugares para estudiar.

Luego de realizar una marcha desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, los integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) decidieron protestar en la SEP, en República de Brasil.

Sobre el arroyo vehicular, varios centenares de jóvenes y sus familias instalaron casas de campaña y lomas para protegerse del sol y de la lluvia, a la espera de que sus demandas sean satisfechas.

Ayer mismo, en la antigua torre de Banobras se instaló la mesa de diálogo entre las autoridades educativas e integrantes del MAES, donde los aspirantes han insistido en que se tiene que avanzar rápido en la negociación, porque se están

perdiendo clases, las cuales ya iniciaron desde esta semana.

A las mesas de diálogo se sumaron representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Asimismo, de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la Escuela Normal Superior de México (ENSM), la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNAD) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

Los integrantes del grupo de estudiantes que no obtuvieron un lugar en alguna institución de educación superior insistieron durante su manifestación en su demanda de aumentar la matrícula en las universidades públicas y también exigieron al gobierno del Distrito Federal, donde hicieron un mitin, abrir espacios en educación media superior.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	39

Del Angel a la SEP, movilización de excluidos

J. Adalberto Villasana

Foto: Sergio Vázquez

En demanda de opciones reales de educación, alumnos marcharon ayer, y se plantaron frente a la SEP, al tiempo que se abría una mesa de diálogo.

El Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) informó que se instaló en la Torre de Banobras, la mesa de diálogo que demandó desde hace un mes, pero se dio ahora que la UNAM e IPN ya iniciaron clases.

Ayer se registró una movilización de aspirantes excluidos de la educación superior y padres de familia, que partió del Angel de la Independencia a la sede central de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“En la Torre de Banobras, donde se desarrolla la

mesa de diálogo, están presentes representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la Escuela Normal Superior de México (ENSM), la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNAD) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. A pesar de la insistencia del MAES respecto de la importancia de la presencia de la UACM, la SEP se negó a convocarla, a pesar de ello decidimos avanzar en el diálogo”, se informó.

Como primer punto se planteó la agenda para la discusión, el MAES presentó sus demandas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PP	PP



MARCHA Y PLANTÓN. El movimiento de jóvenes que no alcanzaron lugar en la educación superior demanda aumento en la matrícula y considera que el diálogo con la autoridad ha “retrocedido”. Hoy habrá cerco. Foto: Claudia Guadarrama **P. 10**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	10

Reanudan hoy el diálogo

Cerco de un día a la SEP, anuncia MAES

CLAUDIA GUADARRAMA



Los rechazados marcharon del Ángel a la sede de la secretaria.

Fanny Miranda/México

Miembros del Movimiento de Estudiantes Excluidos de la Educación Superior (MAES) sostuvieron por más de siete horas una mesa de diálogo con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) e instituciones públicas de educación superior, la que calificaron

como un retroceso en relación a los acuerdos alcanzados en años previos, por lo que anunciaron un cerco por un día a la dependencia. “Solo es por 24 horas alrededor de la secretaria, no en la Plaza de Santo Domingo. Es un cerco simbólico, vamos a permitir el paso de la gente que trabaja ahí”, aclararon.

Recordaron que antes, lograron

Las propuestas de las autoridades, un retroceso respecto a lo que han dado años atrás, afirman

pactar con las autoridades estudiar becados durante un año en escuelas particulares y reincorporarse a la UNAM al tercer semestre.

Atzelbi Hernández, vocera del MAES, señaló que las autoridades educativas solo ofrecieron inscribir a los jóvenes rechazados en los lugares disponibles en el Programa Emergente de Matrícula de Educación Superior, que ofrece principalmente espacios de educación a distancia.

La mesa de diálogo se llevó a cabo en la Torre de Banobras a partir de las 12:00 horas, mientras que un grupo de alrededor de 200 jóvenes y padres de familia se instaló en asamblea permanente tras marchar del Ángel de la Independencia a la sede de la SEP, con el amago de instalar un plantón en la plaza de Santo Domingo, si los resultados de la negociación no eran favorables.

Alrededor de las 19:00 horas, la mesa de diálogo se fue a receso y anunciaron que reanudarán las negociaciones hoy a las 11:00 de la mañana, en el mismo lugar, con la condición de no instalar el plantón.

Cerca de las 23:00 horas, el MAES determinó cercar a partir de las 11:00 horas de hoy la sede de la dependencia. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	4



Daniel Villa

SE PLANTAN RECHAZADOS

CENTRO HISTÓRICO. Un plantón de 10 horas en las inmediaciones del Zócalo, se sumó ayer a las complicaciones que mantienen colapsado el tráfico vehicular en la zona Centro. Después de realizar una marcha, cerca de 500 rechazados de universidades se establecieron hasta las 22:00 horas frente a la sede de la SEP, en República de Brasil, y amagaron con volver hoy al mediodía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	11

Rechazados realizan plantón frente a SEP

Integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), iniciaron un plantón por tiempo indefinido frente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Centro Histórico.

Es la primera vez que se consigue que las autoridades educativas se sentaran con los estudiantes excluidos en una mesa instalada en Tlatelolco, los jóvenes abrieron una asamblea permanente hasta que se les dé respuestas reales y definitivas.

Los inconformes avanzaron por Paseo de la Reforma y continuaron

por las avenidas Juárez, Eje Central y 5 de Mayo, con la intención de llegar a las oficinas centrales de la SEP ubicadas en la calle República de Brasil, por lo cual se realizan cortes al tránsito vehicular.

Los integrantes del grupo de estudiantes que no obtuvieron un lugar en alguna institución de educación superior insisten en su demanda de aumentar la matrícula en las universidades públicas y adelantaron que en caso de que su petición no se atienda, se instalarán en plantón frente al edificio de la dependencia federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PANORAMA	4

BUAP da esperanza a aspirantes rechazados

Redacción Campus

Laura Gómez Aguirre, titular de la Dirección de Administración Escolar de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), anunció que el sábado 10 de agosto se publicará por primera vez, junto con la lista de aceptados, la oferta de más de siete mil lugares disponibles en institutos, universidades tecnológicas y politécnicas que ofrece el Gobierno del estado a estudiantes que alcancen el puntaje pero que por cuestiones de cupo no fueron aceptados.

La funcionaria explicó que a partir de las cero horas del sábado 10 de agosto la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla publicará en su página www.buap.mx los resultados del examen de admisión que se aplicó el 20 y 23 de julio a aspirantes de licenciatura y preparatoria, respectivamente.

“La BUAP trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por vez primera, a la par de los resultados, publicará la oferta de carreras existentes y lugares disponibles en los institutos y universidades tecnológicas, así como en universidades politécnicas de todo el estado, para que los jóvenes tengan oportunidad de buscar otras opciones”, dijo.

Gómez Aguirre señaló que gracias a este trabajo coordinado, los aspirantes podrán conocer las más de siete mil opciones que ofrece la SEP en instituciones de educación pública a las que se suma Programa Especial de Becas “BK2 Puebla 2013”.

Indicó que en dicho programa se dio a conocer, además que, 154 Instituciones educativas de financiamiento privado ofrecerán más de 35 mil becas para estudiantes de bachillerato, licenciatura y maestría.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	10

En arte y cultura se concretará a consolidar proyectos

Descarta Narro más escuelas en UNAM

La enseñanza de esas disciplinas debe ser impulsada también por otras universidades e instituciones, afirma

Fanny Miranda/México

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, admitió que esa casa de estudios no tiene un plan para ampliarse, por lo que se concentra únicamente en consolidar los proyectos con los que ahora cuenta.

“Uno tiene que ser muy realista, y yo tengo que decirles: la UNAM no tiene ahorita un proyecto para ampliarse, queremos consolidar los que estamos desarrollando”, aseveró a pregunta sobre la existencia de una plan para abrir más escuelas o facultades de arte.

Al anunciar en el Centro Cultural San Carlos la Primera Bienal de Arte y Diseño, Narro dijo que aunque desearía abrir más espacios dedicados a la enseñanza de las artes y la cultura, no es factible para la UNAM.

Respecto a la formación de artistas, señaló que la nueva licenciatura en Arte y Diseño se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores en Morelia, Michoacán, así como en Taxco, Guerrero, por parte de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

“Queremos consolidar eso y nos gustaría que estos ejemplos se tomen por otras universidades

El rector anunció la celebración de la Primera Bienal de Arte y Diseño

públicas y privadas, por otras estructuras gubernamentales y por otras agrupaciones para favorecer la incorporación temprana de nuestros niños y jóvenes, también de adultos y adultos mayores a este gran tema que forma parte de la historia del hombre”, señaló.

Enfatizó que por más moderna que sea una sociedad, “tendría que estar más necesitada de todas esas expresiones”.

“Por supuesto, a mí en lo personal me gustaría mucho que en el país entero la UNAM y todas las universidades públicas, y muchas instituciones federales y estatales que tienen que ver con el ámbito de la cultura, piensen en acciones y programas que permitan que la población se incorpore en talleres libres o en programas formales de educación”, expresó.

La Primera Bienal Universitaria de Arte y Diseño de la UNAM permitirá establecer lazos culturales y académicos con diferentes insti-



José Narro Robles estuvo en el Centro Cultural San Carlos.

tuciones y crear una red nacional de escuelas y facultades de arte, que coadyuve en la evaluación del proceso educativo.

“Dará cabida a creaciones de arte visual y de diseño en un movimiento de carácter transitorio, esto significa que las categorías en cada edición serán diferentes, lo

que hará de esta bienal un evento dinámico que permita muestras contemporáneas de producción en ambas áreas del conocimiento”, sostuvo Daniel Manzano, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Podrán participar alumnos, académicos y artistas de universidades

nacionales, de manera individual o colectiva, en las modalidades de instalación o libro de artista.

El periodo de registro y recepción de las obras se realizará a partir del 9 de agosto y hasta el 30 de noviembre a través de la página <http://bienal-u-arteydiseño.unam.mx>. M

OCTAVIO HOYOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	7

Con pies y cabeza

■ Diócesis de Matamoros

Curas promueven sus escuelas



La diócesis de Matamoros invitó a los estudiantes de nivel medio superior y superior a que estudien en la universidad y preparatorias que tienen en los municipios de Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso. El director de Comunicación Social de la diócesis de Matamoros, el presbítero Alan Camargo, indicó que la preparatoria y la universidad ofertan a los estudiantes locales alternativas académicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	13

En esta administración se han creado 18 mil nuevas plazas

Veracruz es el estado con mayor matrícula en educación tecnológica

Jalapa, Ver., 7 de agosto. Con 18 mil nuevas plazas, Veracruz es el estado con mayor matrícula en educación tecnológica superior, lo cual lo ubica como líder nacional en la materia, con 55 mil estudiantes.

Así lo informó la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), que también indicó que en los dos años y medio de la administración del gobernador Javier Duarte de Ochoa, se han creado 18 mil nuevos espacios en este sistema educativo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	9

Anuncian plantón permanente Universidad de Oaxaca favoreció a *recomendados*, acusan inconformes

A falta de lugares piden más becas para estudiar en escuelas privadas

Óscar Rodríguez/**Oaxaca**

Estudiantes que reprobaron el examen de ingreso a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), cuya rectoría mantienen tomada desde hace tres días, lograron una alianza con otros rechazados para radicalizar sus medidas de presión.

Los integrantes de la Unión de Redes Juveniles y Estudiantiles del Estado de Oaxaca (URJE) solicitaron a las autoridades más espacios, revisar el examen de admisión y más presupuesto para becas, al tiempo que acusaron que se favoreció a recomendados.

Los inconformes anunciaron el inicio de un plantón permanente en la facultad de Medicina, Cirugía y Enfermería de la institución, hasta

Hubo quienes pasaron el examen, pero les pidieron una cuota de 10 mil pesos, aseguran

que sean resultas sus demandas.

Encabezados por el catedrático René Trujillo, los rechazados insistieron en que sea ampliada la matrícula o en todo caso que se otorguen becas para continuar sus estudios en escuelas privadas.

Reprocharon que el gobierno de Gabino Cué atienda las peticiones de organizaciones que solo se valen del chantaje para obtener canonjías o beneficios de lucro económico, como ocurrió el

martes con los rechazados ligados al Frente Popular Revolucionario.

Además, acusaron que pese a que algunos aspirantes aprobaron el examen de admisión para la facultad de Enfermería y Medicina, fueron obligados por las autoridades universitarias a cubrir una cuota de 10 mil pesos para ingresar.

Por lo que los próximos 14 y 16 de agosto instalarán un plantón indefinido en ambas facultades, y realizarán una serie de protestas desde el próximo martes 13, entre las que incluyen una marcha de Ciudad Universitaria a Palacio de Gobierno.

Para el 15 de agosto iniciarán un foro para el cual extenderán la invitación a otras organizaciones de jóvenes rechazados. **M**


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	REPÚBLICA	3

Estima rector de la UAS rechazar hasta 5 mil aspirantes

El Sol de Sinaloa

POR JOSÉ ÁNGEL ESTRADA

CULIACAN, Sin. (OEM-Informex).- El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa hizo el compromiso de ampliar la matrícula en todas las carreras para aceptar al mayor número posible de jóvenes que aspiran estudiar alguna carrera profesional, pero aclaró que podrían ser hasta 5 mil los aspirantes que serán rechazados y no podrán cumplir con este objetivo.

También reconoció que en la Facultad de Medicina hay aspirantes

que se les aceptó como alumnos a pesar de que tuvieron una calificación más baja que otros aspirantes en el examen del Ceneval.

Sin embargo, explicó que ello se debe a que esos alumnos de más baja calificación son egresados de preparatorias de la UAS y los otros vienen de otras instituciones educativas, de modo que la política que se mantiene para aceptar a nuevos alumnos es darle preferencia a quienes ya forman parte de la centenaria casa de estudios.

Adicionalmente a ello informó que un día antes el secretario general de la UAS ya había hablado tanto con

los aspirantes que fueron rechazados como con padres de familia de éstos.

El rector aclaró que el problema de la falta de espacios para atender a todos los aspirantes no es exclusivo de la UAS, sino que es de todas las instituciones de educación superior del sector público, incluso de la UNAM y de la UAM, que son instituciones de carácter federal y que por tanto cuentan con mejores presupuestos.

Además, dijo, "no debemos cometer la irresponsabilidad de abrir las puertas y esperar que los alumnos se enfaden o no se atiendan y luego deserten que impacta negativamente en la eficiencia terminal"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	REPÚBLICA	4

■ TEPIC

ABRIRÁN ESPACIOS PARA RECHAZADOS DE LA UAN

POR CRY S BENÍTEZ

CORRESPONSAL

TEPIC, Nayarit (OEM-Informex).- Tal y como se había anunciado en días anteriores, se realizó una multitudinaria marcha convocada por la Asamblea de Resistencia Popular, la Federación de Estudiantes de Nayarit (FEN) y el Movimiento de Acción Social (MAS), cuyo objetivo es que el Gobierno del estado abra un mayor número de espacios para los jóvenes rechazados del nivel medio superior y superior.

Esta fue la segunda manifestación que se lleva a cabo a lo largo de la Avenida México hasta Palacio de Gobierno, creando problemas viales por el gran número de personas que caminaban en apoyo a los chicos que posiblemente se quedarán sin estudiar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	10

La consultaron con maestros

Anuncian lista de útiles para kínder, primaria y secundaria

Fanny Miranda/**México**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) dieron a conocer la lista de útiles escolares para el ciclo escolar 2013-2014 para los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

En esta ocasión, precisaron, la lista "fue consultada con diversos maestros frente a grupo, con el fin de precisar la pertinencia de cada uno de los materiales".

La SEP subrayó en un comunicado que los listados son propuestas y sugerencias de útiles considerados esenciales para que los alumnos lleven a cabo sus actividades durante el ciclo escolar.

Para primero y segundo grado de primaria, la lista contempla dos cuadernos de 100 hojas de cuadrícula grande, lomo cosido; un cuaderno de rayas de 100 hojas, lomo cosido, dos lápices del número 2, dos bicolores y una goma para borrar, una regla de plástico, un sacapuntas y unas tijeras de punta roma.

Además de una caja de lápices de colores de madera o una caja de pinturas de cera; un lápiz adhesivo, así como diferentes tipos de papel que el maestro necesite, como cartulina, bond, cartoncillo,

china, lustre y un paquete de 100 hojas blancas.

De tercero a sexto de primaria, cambian en la lista el tipo y número de cuadernos, solicitan cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional; se agregan dos bolígrafos, marca-textos y transportador.

Los útiles como papel, pinturas, pinceles, lápices de colores, brochas, tijeras, pegamentos y plastilina deben adquirirse de común acuerdo entre los padres de familia y las educadoras, agregó la SEP.

Mientras que para los tres grados de educación secundaria, solicitan un cuaderno de 100 hojas para cada una de las asignaturas, cuyo tipo será determinado por el profesor, así como un juego de geometría.

También se piden el resto de los artículos indispensables desde primaria como dos lápices, dos bicolores, dos marca-textos y dos bolígrafos. Así como un sacapuntas, una goma para borrar, tijeras, caja de lápices de colores, lápiz adhesivo y un paquete de 100 hojas.

No obstante, la SEP advierte que existen otros materiales particulares de asignaturas como educación artística, física, tecnológica o en laboratorio "que solicitará el docente de acuerdo con los padres de familia según los requerimientos del programa de estudio". **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	5

Dan lista de útiles; uniforme, opcional

Material es para preescolar, primaria y secundaria

Nurit Martínez

Al dar a conocer la lista "esencial" de útiles escolares para el ciclo escolar 2013-2014 la Secretaría de Educación Pública (SEP) advirtió que los uniformes escolares no deben ser un requisito para la inscripción aunque sí recomendó su uso.

En esta ocasión la SEP dijo que el listado oficial fue consultado con los maestros del país "con la finalidad de apoyar la economía familiar", a fin de precisar "la pertinencia de cada uno de los materiales".

La señora Susana López, al igual que otros miles de padres de familia anticipa la compra de los útiles escolares con lo que ella estima es "lo básico".

"Si las listas estuvieran a tiempo otra cosa ocurriría en la compra", se podría adquirir a otros precios.

Cuenta que hace dos semanas acudió también al centro de la ciudad para hacer compras anticipadas "y los precios y la calidad de los productos era otra", eran más baratos y mejores.

La lista que dieron a conocer de manera conjunta la subsecretaría de Educación Básica y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) son para los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Ambas dependencias pidieron a los padres de familia que hagan una revisión a los cuadernos del año pasado para identificar los materiales que pueden reutilizar.

La secretaría aclaró que los listados "son propuestas y sugerencias de útiles considerados esenciales para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades durante el ciclo escolar, y posibles de adaptarse a cada entorno social".

Gastos y ahorros

Alejandra Sayón calcula que en los gastos de inicio de clases de su hija que se incorporará a sexto grado serán de alrededor de 3 mil pesos. Ella se ahorrará la inscripción y colegiaturas debido a que su hija tiene una beca, pero también dice que en Chimalhuacán, Estado de México, la escuela bajó las colegiaturas para que un mayor número de niños se inscribiera.

Aún así prevé que en el libro adicional de inglés y una guía de estudios gastará otros dos mil pesos.

Gloria González viajó desde el estado de Guerrero al centro capitalino para comprar un "poco más barato". Ella inscribirá a un niño en tercero de lactantes y a otro en primero de primaria. "Será una escuela particular porque el año pasado los maestros perjudicaron a los niños (con los paros laborales) y tenemos temor de que vuelva a ocurrir lo mismo".

De acuerdo con sus cálculos, inscribir a los niños en escuelas públicas es similar en costo que tenerlos en una privada. "Es similar lo que se gasta, si comparamos en la privada nos piden una vez en el año el material, mientras que en la pública es cada semana".

Hasta ahora, por colegiaturas e inscripción de ambos niños ha invertido 4 mil 300 pesos.

En el balance del señor Gastón hay mil 500 pesos invertidos en la inscripción y colegiatura de sus dos hijos. Señala que aunque acudió a comprar al centro del DF "los precios sí son altos".



GASTO. Padres de familia consideran que la lista de útiles deberían darla a conocer con mayor anticipación para conseguir mejores precios. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	5

Requerimientos

La SEP detalló por grado los útiles necesarios. En primero de primaria se requieren dos cuadernos de 100 hojas de cuadrícula grande, lomo cosido. Un cuaderno de rayas, dos lápices del número 2, dos bicolores y una goma para borrar; una regla de plástico, un sacapuntas y unas tijeras de punta roma; una caja de lápices de colores de madera o pinturas de cera. Además de un lápiz adhesivo, diferentes tipos de papel que el maestro necesite, por ejemplo: cartulina, bond, cartoncillo, china, lustre, así como un paquete de 100 hojas blancas.

Para segundo grado es similar el listado, en tanto que los de tercero y cuarto grado deberán llevar además una regla de plástico y transportador.

Para quinto grado serán cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional, un cuaderno de rayas, así como dos lápices, dos bicolores, dos bolígrafos y dos marcatextos.

También una caja de lápices de colores de madera, un lápiz adhesivo, una regla de plástico y transportador, así como un paquete de 100 hojas blancas.

En el sexto grado serán cuatro cuadernos de cuadrícula chica, uno de rayas, dos lápices del número 2, dos bicolores, dos bolígrafos y dos marcatextos; un sacapuntas, una goma para borrar y unas tijeras de punta roma, una caja de lápices de colores de madera, un lápiz adhesivo, una regla de plástico y transportador; y paquete de 100 hojas blancas.

En el caso de la secundaria los materiales y útiles escolares para cada uno de los tres grados son un cuaderno de 100 hojas para cada una de las asignaturas y el tipo de cuaderno será determinado por cada profesor.

El estudiante deberá contar con lápices, dos bicolores, dos marcatextos, dos bolígrafos, sacapuntas, una goma para borrar y unas tijeras; una caja de lápices de colores, y un juego de geometría.

La SEP aclaró que existen otros materiales particulares de asignaturas como Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica o en prácticas de laboratorio, que solicitará el docente de acuerdo con los padres de familia según plan de estudio.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	12

SEP da a conocer lista de útiles

*** Casi 26 millones de estudiantes de educación básica regresarán a clases**

ENRIQUE LUNA PORTILLA
REPORTERO

A una semana y media de que 25 millones 891 mil 104 estudiantes regresen a clases, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) dieron a conocer la lista de útiles escolares 2013-2014 para alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Cabe precisar que la dependencia federal realizó un sondeo a los docentes quienes evaluaron la pertinencia de cada uno de los materiales para facilitar la labor educativa, siendo los mismos considerados como esenciales o básicos para los alumnos.

En el caso de preescolar se pedirán diversos tipos de papel, pinceles, pin-

turas, brochas, tijeras, lápices de colores, entre otros, sin embargo la cantidad de los mismos dependerá de la educadora conforme a los requerimientos de su clase o su

escuela.

Sin embargo, en los niveles de primaria y secundaria la lista de útiles es más específica. en el caso de la educación elemental los dos primeros años se pedirán cuadernos cuadrícula grande y rayados, lápices, bicolors, goma, tijeras punta roma, colores, hojas blancas y diferentes tipos de papel.

De tercer al sexto grado los alumnos tendrán que llevar a las aulas de clase cuatro cuadernos cuadrícula chica y un cuaderno a rayas, lápices, colores, dos

bolígrafos, dos marcatextos, sacapuntas, goma, tijeras, colores, lápiz adhesivo, regla, transportador, entre otros.

Por otra parte, en la educación secundaria se dio a conocer una lista de útiles básica, anexa a lo que pudieran pedir los profesores más

adelante siendo un cuaderno de 100 hojas para cada asignatura, lápices, bicolors, marcatextos, bolígrafos, sacapuntas, colores, juego de geometría y hojas blancas.

Finalmente, la SEP recomienda a los padres de familia a revisar los útiles escolares empleados en ciclos anteriores para reutilizarlos y así ahorrarse costos, enfatizando la importancia de conseguirlos porque son básicos para la ense-

ñanza docente.

Por su parte EL Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe) y Institución de Asistencia Privada (IAP) entregarán a estudiantes indígenas 446 mochilas en los estados de Puebla, México, Tlaxcala e Hidalgo de primero a sexto de primaria.

Durante la firma del convenio de cooperación, la directora general del CONAFE Carolina Viggiano, remarcó que el convenio será apreciado por los alumnos y padres de familia con grandes carencias, los cuales han agradecido los programas de ambas instituciones.

“Trabajaremos para reforzar este programa y construir mayores alianzas juntos, porque creemos en ellas y estamos consientes que solos no podemos y debemos sumar

esfuerzos, porque el derecho de nuestros niños es individual y el valor de ellos es exactamente el mismo que el de los niños de las zonas urbanas y escuelas privadas y tenemos que hacer todo lo posible para que puedan ejercer ese derecho” finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	6

Dio a conocer la SEP lista de útiles escolares para el ciclo 2013-2014

POR JOSÉ LUNA

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), dio a conocer la "Lista de útiles escolares para el Ciclo Escolar 2013-2014" para los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Con la finalidad de apoyar la economía familiar y a su vez facilitar la labor docente, en esta ocasión fue consultada con diversos maestros frente a grupo, con el fin de precisar la pertinencia de cada uno los materiales, e incluye propuestas y sugerencias básicas que pueden adaptarse a cada entorno educativo.

Cabe subrayar que la SEP recomienda el uso del uniforme escolar, pero no lo señala como requisito para atender a los alumnos al inscribirse.

Sin contar uniformes, la bata de laboratorio y materiales particulares de asignaturas como Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica o en las prácticas de laboratorio, a nivel primaria y secundaria se estiman que los gastos por cuadernos, lápices, entre otros objetos, serán económicos.

La lista incluye propuestas y sugerencias básicas que pueden adaptarse a cada entorno educativo

La dependencia resaltó que con la finalidad de apoyar la economía familiar y a su vez facili-

tar la labor docente, en esta ocasión fue consultada con diversos maestros frente a grupo, con el fin de precisar la pertinencia de cada uno los materiales.

Cabe subrayar, como se señala antes, que los listados son propuestas y sugerencias de útiles considerados esenciales para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades durante el ciclo escolar, y posibles de adaptarse a cada entorno social.

También se recomienda revisar los útiles empleados en el ciclo anterior que todavía puedan servir y darles un reuso.

Los materiales y útiles necesarios para iniciar las actividades en los tres grados de preescolar, como son los diferentes tipos de papel, pinturas, pinceles, lápices de colores, brochas, tijeras, pegamentos y plastilina (no tóxicos), deben adquirirse de común acuerdo entre los padres de familia y las educadoras, según los requerimientos de las actividades que realizarán los niños.

Para finalizar, la SEP recomienda el uso del uniforme escolar, pero no lo señala como requisito para atender a los alumnos.

En primer grado pide dos cuadernos de 100 hojas de cuadrícula grande, lomo cosido, un cuaderno de rayas de 100 hojas, lomo cosido, dos lápices del número 2, dos bicolors y una goma para borrar, una regla de plástico, un sacapuntas y unas tijeras de punta roma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	11

SEP lanza lista de útiles en pro de la economía

Junto a la lista de materiales educativos, la SEP aclaró que es recomendable el uso del uniforme escolar, pero no es obligatorio ni es un requisito para atender a los alumnos

Lilián Hernández

Con el objetivo de que los padres de familia conozcan los útiles escolares que sugiere la SEP, este miércoles la dependencia dio a conocer la lista de los materiales para cada grado, la cual es una propuesta “que puede adaptarse a cada entorno educativo”.

En un comunicado, la secretaría informó que la lista de los útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria busca apoyar la economía familiar, además de facilitar la labor de los profesores, pues “en esta ocasión fue consultada con diversos maestros frente a grupo, con el fin de precisar la pertinencia de cada uno de los materiales”.

Junto a la lista de materiales educativos, la SEP aclaró que es recomendable el uso del uniforme escolar, pero no es obligatorio ni es un requisito para atender a los alumnos, de modo que ninguna escuela puede impedir el acceso a estudiantes que no lo usen.

También recomendó revisar los útiles empleados en el ciclo anterior que todavía pueden servir y darles reuso, ya que los listados sugeridos son propuestas consideradas para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades durante el año escolar, pero se puede adaptar a cada entorno social.

Y sobre los materiales para preescolar, como los tipos de papel, pinturas, pinceles, lápices de colores, brochas, tijeras, pegamentos y plastilinas, deben adquirirse de común acuerdo entre los padres de familia y las educadoras, según los requerimientos que determinen.

SUGERENCIAS

A continuación le presentamos algunas sugerencias para cada grado:

- ☛ **Primero y segundo grado:** Dos cuadernos de 100 hojas cuadrícula grande.
- ☛ Un cuaderno de rayas.
- ☛ Dos lápices del no.2, dos bicolores y una goma.
- ☛ Una regla, un sacapuntas y tijeras de punta roma.
- ☛ Un lápiz adhesivo.

- ☛ Una caja de lápices de colores de madera.
- ☛ **Tercer grado:** Cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas tamaño profesional.
- ☛ Un cuaderno de rayas profesional.
- ☛ Dos lápices del no.2, dos

- bicolores y dos bolígrafos.
- ☛ Una regla y un transportador.
- ☛ Sacapuntas, goma, tijeras.
- ☛ Lápices de colores de madera.
- ☛ Un lápiz adhesivo.
- ☛ Quinto y sexto grado: Cuatro cuadernos de cuadrícula chica de 100 hojas.
- ☛ Un cuaderno de rayas de 100 hojas.
- ☛ Dos lápices, dos bicolores, dos bolígrafos y dos marcatextos.
- ☛ Un sacapuntas, una goma y tijeras.
- ☛ Una caja de lápices de colores

- ☛ Un lápiz adhesivo.
- ☛ **Secundaria:** Un cuaderno de 100 hojas para cada materia.
- ☛ Dos lápices, dos bicolores, dos marcatextos y dos bolígrafos.
- ☛ Un sacapuntas, goma y tijeras.
- ☛ Una caja de lápices de colores.
- ☛ Un lápiz adhesivo.
- ☛ Un juego de geometría.
- ☛ Existen otros materiales particulares para Educación Física, Artística y Tecnológica que solicitará el maestro, según los requerimientos del plan de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	12

Error, quitar la historia de los libros de texto: INEHRM

La directora General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Patricia Galeana, criticó a la administración anterior por quitar de los libros de texto gratuitos la historia precolombina de la nación, por lo que aseveró que trabajará para su reincorporación el próximo ciclo escolar.

En conferencia de prensa, la historiadora recalcó la necesidad de reincorporar el estudio de las culturas mexicanas, recordando que el tema se redujo solamente a 40 minutos de una clase de segundo de secundaria, promoviendo la ignorancia entre los estudiantes.

Aseveró que en México el índice de reprobación en historia "es alto", siendo similar a la materia de matemáticas, por lo que adelantó que el titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor

está dispuesto a que se realice la incorporación.

Mencionó que existe la posibilidad

de introducir nuevamente al programa de estudios las materias de historia, civismo, lógica y ética, cuyo exterminio "no dejó nada bueno a la educación", remarcó.

Finalmente, dio a conocer que en próximas fechas el INEHRM firmará un convenio con la Universidad Abierta a Distancia para la impartición de cursos acerca de historia. INEHRM cumple 60 años de existencia

En 1953 fue fundado el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) nació, por lo que su actual directora, Patricia Galeana anunció celebraciones para su conmemoración.

Para ello el instituto publicará una edición especial de seis décadas de historia, en el cual aparecerán menciones de los 700 títulos editados por el órgano gubernamental.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	9

El INEHRM se ofrece para revisar los libros de texto

Redacción

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) ofreció a la Secretaría de Educación sus servicios para participar en la revisión de los libros de texto gratuito para la primaria, así como asesoría para la reincorporación de estudios de las culturas precolombinas, tales como mayas, aztecas, zapotecas y olmecas a los textos de primero de secundaria.

Patricia Galeana, directora de dicho Instituto, dijo en conferencia de prensa que se requiere reincorporar el estudio de nuestras culturas, toda vez que hasta ahora esos estudios se redujeron a una sola clase de cuarenta minutos en el segundo de secundaria y se aborda como un subtema.

La funcionaria comentó que, en el caso de la historia, existe por parte de los estudiantes un desempeño semejante al que se tiene en áreas como matemáticas, pues en los índices de reprobación en ambas son idénticos.

La historiadora dijo que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, está muy interesado en que se haga la incorporación de dichos temas a los libros de texto.

Explicó que el haber reducido en los últimos años materias como historia, civismo, lógica y ética no es algo que haya dado buenos resultados, “creo que será bueno que se vuelva a encauzar en esa medida el conocimiento”.

Detalló que en el caso de la incorporación de los estudios sobre las culturas prehispánicas, “creemos que esto ayuda a la convivencia con las comunidades indígenas; si se valora la gran aportación de sus culturas, se valora a las comunidades”.

Indicó que al participar en la revisión de los libros de texto se cumple uno de los objetivos del INEHRM. “Siempre tiene que haber una revisión, todo estudio debe estar en una permanente revisión”.

Dijo que hay disposición para ayudar a todas las áreas de la Secretaría “en la medida de nuestras posibilidades”.

Anunció que en breve se firmará un convenio con la SEP para que a través de la Universidad Abierta y a Distancia se puedan impartir cursos y opciones de estudio en el área de la historia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	CP Y POLÍTICA	13

En primero de secundaria se impartirá de nuevo historia

■ Restablece la SEP contenidos sobre los pueblos y culturas originarios

Laura Poy y Merry MacMasters ■ 13

La reducción de contenidos “no dio buenos resultados”

Volverán a dar historia en primero de secundaria: Patricia Galeana

Anuncian la conmemoración del 60 aniversario del INEHRM

Laura Poy y Merry MacMasters

A fin de “restablecer” los contenidos sobre los pueblos y culturas originarios, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dispuso que se imparta nuevamente la asignatura de historia en primer grado de secundaria, pues la reducción de contenidos “no dio buenos resultados”, aseguró Patricia Galeana, directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

Destacó que “no es posible que un pueblo pluriétnico y pluricultural no imparta estos contenidos, sobre todo en primero de secundaria, que es un momento clave en la formación de los niños, pues les permite conocer sus raíces, su historia”, por lo que ofreció los servicios del instituto para colaborar en la revisión de planes y programas de estudio, e incluso, la elaboración de los libros de texto.

En conferencia de prensa para dar a conocer su programa de actividades por el 60 aniversario del organismo, agregó que la historia de culturas originarias como maya, zapoteca y mixteca, se redujo en segundo grado de secundaria a un “subtema que se da en 40 minutos”.

Galeana señaló que el gran reto es colaborar con las autoridades educativas. “Queremos trabajar con la SEP para incidir y tratar de coadyuvar en la elaboración de los libros de texto”, pero alertó que la formación histórica en primaria y secundaria debe ser “integral” en cada una de estas etapas educativas, “porque no sabemos cuántos niños van a poder pasar a secundaria”.

Además destacó que durante la celebración en 2010, en el sexenio de gobierno de Felipe Calderón, se generó “confusión y desánimo” entre la población, pues se optó por una vertiente histórica en la que “se abusó de esta idea de bajar a los héroes de su pedestal, desacralizarlos. La gente se sentía triste, porque decía: ¿entonces nuestros héroes, no fueron tales?”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	CP Y POLÍTICA	13

Citó el caso del cura Miguel Hidalgo, de quien se dijo que era un “mujeriego, pero no se difundieron aspectos relevantes de un hombre brillante y genial, como la abolición de la esclavitud”. Se trató –dijo– de acabar con la “historia de bronce”, pero “nos dejaron en la orfandad”.

Dentro de los festejos por el 60 aniversario, el INEHRM rendirá un homenaje a sus fundadores, que tuvieron la conciencia histórica de evitar la pérdida del material relativo a la Revolución Mexicana, entre ellos José María Luján, Salvador Azuela, Luis Cabrera y Antonio Díaz Soto y Gama, cuyo ejemplo les sirve para “hacer la historia de la segunda mitad del siglo XX”, apuntó Galeana.

Por otra parte, dijo que la falta de espacio para el resguardo de sus archivos sigue siendo un problema que no se ha podido resolver, porque “a veces no se valora lo suficiente al patrimonio documental para su preservación”.

El acervo del INEHRM, de hecho, se resguarda en el Archivo General de la Nación (AGN), cuyo recinto, el Palacio de Lecumberri, resultó “el peor edificio que se hubiera podido escoger para hacer un archivo”, por la falta de condiciones adecuadas.

El INEHRM acaba de firmar un convenio con el AGN para trabajar en la digitalización de los archivos. Lo que sí resguardan en su sede de San Ángel es la fototeca, con 193 mil 500 piezas, aunque tampoco éstas caben ya. También se digitalizan las fotografías apoyados por un convenio con el Congreso de la Unión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIÓN	4

SEP “rescata” estudio de Historia en asignaturas de secundaria

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) revertirá la reforma de la educación secundaria realizada en 2006 y regresará el estudio de la Historia, de las culturas prehispánicas como los mayas, zapotecas y mixtecos, al primer grado de ese nivel educativo, tras haber reducido su aprendizaje a sólo 40 minutos en segundo de secundaria.

Al tiempo que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) ofreció sus “servicios” a la dependencia para participar en la revisión de los libros de texto gratuito de la primaria y su asesoría en la reincorporación de la materia de Historia, así como en reducir el nivel de reprobación de los jóvenes en esa materia.

Patricia Galeana directora de ese Instituto anunció que la SEP está trabajando para restablecer la Historia en primero de secundaria, tras ha-

berse quitado “para reducirle horas a las materias humanistas, lo que ha tenido un efecto negativo”.

“No es posible que en un país pluriétnico y pluricultural no se imparta historia en primero de secundaria”. Los jóvenes se pueden preguntar: “¿Para qué les sirve la historia? Bueno, pues para ubicarse en el mundo, ubicarse en donde están parados”.

Recordó que previo a la Reforma de la Educación Secundaria (RES, realizada durante la administración del ex presidente Vicente Fox en el año 2006) los jóvenes de la secundaria estudiaban “la historia de las culturas originarias de estas tierras”.

Tras la modificación “se redujo a un subtema en segundo de secundaria, en donde en 40 minutos” se imparte el conocimiento bajo el título de “Culturas mesoamericanas y orden colonial”, lamentó.

La historiadora expuso que si los jóvenes desconocen la grandeza de la civilización Maya, la cultura náhuatl, zapoteca y mixteca “no pueden entender la importancia de nuestras comunidades indígenas”. Dijo que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffert Chemor, está muy interesado en que se haga esa incorporación de los estudios históricos.

La directora del INEHRM comentó que el reto central de la institución es colaborar con las instituciones educativas para que “la reprobación en Historia baje. Hay un rechazo de nuestros jóvenes por la Historia”. Galeana, dijo a conocer que a partir de

estudios que ha realizado el Instituto la reprobación de los jóvenes “ha aumentado en esta materia, al grado de que se ha llegado a comparar el alto índice de reprobación con el que se tiene en las matemáticas”.

Atribuyó a la reducción de materias como historia, civismo, lógica y ética, los bajos desempeños. “No es algo que haya dado buenos resultados”. En el caso de la incorporación de estudios sobre culturas prehispánicas, “creemos que esto ayuda a la convivencia con las comunidades indígenas si se valora la gran aportación de sus culturas, se valora a las comunidades”.

Si los jóvenes desconocen la grandeza de las culturas prehispánicas “no pueden entender la importancia de grupos étnicos”

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	10

Digitalizará todo su acervo el INEHRM

POR SONIA ÁVILA

sonia.avila@gtm.com.mx

Los 173 mil 500 fotografías y los cientos de documentos que integran el acervo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) serán digitalizados, en el marco del 60 aniversario de la dependencia, con el objetivo de facilitar su consulta y con ello enfrentar el principal reto del instituto: interesar a la población en la historia del país.

A partir de un convenio firmado con el Archivo General de la Nación para digitalizar el acervo documental y otro con el Congreso de la Unión para trabajar en el banco de imágenes, se comenzó esta semana a trabajar en la colección del INEHRM, aunque no hay plazo para concluir.

Patricia Galeana, directora del Instituto que depende de la Secretaría de Educación Pública, explicó que llevar su acervo a una base digital responde a la necesidad de proteger los documentos que se almacenan en el palacio de Lecumberri sin condiciones adecuadas de temperatura, y también para facilitar la consulta del material entre la población general.



Lo que urge digitalizar, continuó, es el material hemerográfico de las últimas décadas, pues la calidad del papel es mala y su tiempo de permanencia menor.

“Hoy estuvieron ya trabajando en el archivo, no sabemos cuánto tiempo tardarán porque depende de la condición del material, es un trabajo artesanal muy minucioso, que claro es más rápido la digitalización de las fotografías. Con el Congreso el convenio es de intercambio de material; ellos nos prestaron un escáner y nosotros les facilitamos fotografías sin cobro”, comentó.

Luego de presentar el programa conmemorativo del 60 aniversario del INEHRM, Galeana detalló que la digitalización del acervo permitirá adquirir nuevos documentos sobre la historia reciente del país, pues ante la falta de espacio físico para guardarlos, mucho de estos documentos se han perdido.

Sobre todo, dijo, material de la segunda mitad del siglo XX, que ante la efervescencia generada por la Revolución entre los estudiosos, poco se ha atendido: “Es importante hacer la historia del tiempo reciente, rescatar muchos documentos de esta época que por falta de espacio no se valoraron”.

Del acervo fotográfico, detalló que la mayor parte son imágenes del archivo de El Nacional; lo que documenta las primeras décadas del siglo pasado. Este acervo, que físicamente se encuentra en las oficinas del insti-

tuto, se digitalizará a partir de un convenio firmado con el Congreso de la Unión.

Galeana precisó que además de actualizar su contenido, el mayor reto que enfrenta el INEHRM a seis décadas de su fundación -29 agosto 1953- es interesar a los estudiantes jóvenes en la historia del país, pues aseguró que el nivel de reprobados en la materia de Historia en

las escuelas va en aumento.

Para ello, el Instituto apostará por las redes sociales, twitter y Facebook, para promocionar entre los jóvenes actividades relacionadas de temas históricos; además promoverá talleres presenciales con valor curricular y otros en video que sirvan para maestros de educación básica.

“Queremos hacer materiales audiovisuales para presentar a la televisión educativa, también empezamos con cursos de verano para niños y en los cursos para jóvenes les daremos valor curricular para que sea atractivo para los jóvenes. También vamos a diseñar cursos de actualización para los maestros en temas muy específicos que requiera la SEP”, expuso.

Para conmemorar el aniversario se realizará el Foro Fuentes para la Historia de las Revoluciones de México publicadas por el INEHRM, y se publicarán los libros 60 años de Historia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y el Catálogo de publicaciones del INEHRM (1951-2013).

PROGRAMA

- Foro Fuentes para la Historia de las Revoluciones de México publicadas por el INEHRM. 14 agosto, 18 horas. Participan Raúl Figueroa, Leonor Ludlow, Rubén Ruiz. 21 agosto, 18 horas. Con Gloria Villegas, Ariel Rodríguez y Enrique Serna.
- Foro Centenario del asesinato Serapio Rendón. 23 agosto, 18 horas. Avako Matute y Josefina MacGregor.
- Coloquio Nacional sobre la Historia del Ejército Mexicano. 19 agosto, 10 horas. Participan Patricia Galeana y Miguel León Portilla. 20 de agosto, 10 horas. Participa Martha Loyo, Enrique Plascencia y Antonio Carrizosa Rosales.

El instituto busca facilitar el acceso a sus archivos para interesar a las nuevas generaciones en temas históricos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	9

Eliminará SEP la Cartilla de Educación Básica y regresa a calificación numérica

Redacción

La Secretaría de Educación Pública eliminará por completo la Cartilla de Educación Básica para regresar al Reporte de Evaluación Anual, la calificación numérica y eliminar el pase automático en segundo y tercero de primaria.

La medida está contenida en un proyecto de Acuerdo Secretarial presentado por la Subsecretaría de Educación Básica a la Comisión de Mejora Regulatoria.

El acuerdo establece normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, y con ello se pondrá fin a la propuesta impulsada en 2012 por el entonces subsecretario de Educación Básica, Fernando González, consistente en contar con una Cartilla de Educación Básica, eliminar el certificado de primaria y calificar con letras en lugar de números la competencia de los alumnos.

La cartilla referida fue publicada en agosto del 2012, modificada luego en abril del 2013, y ahora será eliminada por completo conforme al proyecto de acuerdo referido.

El documento de la Subsecretaría establece que “el docente asignará a cada estudiante una calificación en una escala de 5 a 10”.

Indica además que el Reporte de Evaluación es el documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y el nivel de la educación básica.

Asimismo, la SEP propone que sólo los alumnos de preescolar y el primer grado de primaria puedan aprobar el grado por el sólo hecho de haberlo cursado, pues a partir del segundo año de primaria, los alumnos deberán obtener 6 de calificación mínima para aprobar el grado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	12

Cambia SEP otra vez boleta de calificación

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminará la Cartilla de Educación Básica, y regresará al Reporte de Evaluación anual y la calificación numérica.

Además, elimina el pase automático en segundo y tercero de primaria.

Así, el nuevo proyecto de acuerdo secretarial que propone la SEP, se pondrá fin a la propuesta que impulsó el entonces Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo.

La Cartilla de Educación Básica se publicó en agosto del 2012 después se modificó en abril del 2013 y ahora se elimina por completo.

“El docente asignará a cada estudiante una calificación en una escala de 5 a 10.

“Además, el docente hará un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar, en escritura, lectura o matemáticas, para que juntos, la escuela y la familia, realicen las acciones necesarias que le permitan al alumno avanzar al nivel de sus compañeros de grupo”, señala el anteproyecto que presen-

tó la Subsecretaría de Educación Básica, a la Comisión de Mejora Regulatoria.

Indica que el Reporte de Evaluación es el documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica.

La dependencia federal también propone que sólo los alumnos de preescolar y el primer grado de primaria puedan aprobar el grado con el sólo hecho de haberlo cursado.

A partir del segundo año de primaria, los alumnos deberán obtener 6 de calificación para aprobar el grado.

En el caso de secundaria, si adeudan más de cinco materias deberán repetir el grado.

La SEP también incluye un examen final que deberán aplicar las escuelas en los últimos 10 días del ciclo escolar.

El anteproyecto establece también la figura de tutor académico, quien apoyará a los alumnos que presenten en los primeros tres bimestres asignaturas no aprobadas.

El tutor podrá apoyar a los alumnos para que durante la jornada escolar puedan regularizar su situación académica y presentar un examen de recuperación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

Será aplicado el último bimestre a partir de tercero de primaria

Cambia modelo de evaluación la SEP, incluye “examen final”

Desaparece la boleta y la sustituye un reporte de calificaciones

Laura Poy Solano

A partir del próximo ciclo escolar 2013-2014, la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará un nuevo modelo para evaluar a los cerca de 26 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, que implica desaparecer la boleta o cartilla de evaluación para sustituirla por un reporte en el que se asignarán calificaciones numéricas de cinco a 10.

Hasta el pasado ciclo escolar se mantuvo vigente la normatividad aprobada por el ex secretario de Educación Básica Fernando González Sánchez, yerno de la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, quien estableció una boleta que incluía calificaciones con letras A, B, C y D, como se usa en el sistema educativo estadounidense, y aplicado en México de manera piloto en casi 7 mil escuelas desde el ciclo 2011-2012.

El proyecto de decreto con el que se derogarán las normas vigentes para la evaluación, acreditación, promoción y certificación de la educación básica establece que se deberá detectar a aquellos alumnos en riesgo de deserción, reprobación o que requieran de “apoyo” fuera del horario escolar, para reforzar sus conocimientos en lectura, escritura y matemáticas.

Las modificaciones a los procesos de evaluación presentadas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y que deberán aprobarse antes del 19 de agosto, establecen un modelo que integre características de “diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los alumnos”.

En cuanto a la acreditación de un nivel educativo, se establece que en preescolar será “cualitativa”, y se obtendrá “por el sólo hecho de haberlo cursado”. Lo mismo ocurrirá con los alumnos del primer grado de primaria.

Sin embargo, a partir del segundo y tercer grados se pedirá un promedio mínimo final de seis para acreditar el curso, aunque no se tengan aprobadas todas las asignaturas, lo que ya ocurría desde el pasado ciclo escolar.

De cuarto a quinto de primaria, se aplicará también el promedio mínimo de seis, y sólo podrán continuar al siguiente grado aquellos que tengan un máximo de dos asignaturas reprobadas.

En sexto, podrán recibir su certificado quienes alcancen un promedio de seis como mínimo, o aquellos que acrediten una evaluación general de conocimientos.

Para primero y segundo de secundaria se aplica la misma normatividad, pero sólo acreditarán quienes al final tengan un mínimo de seis y un máximo de cuatro asignaturas no aprobadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

En el caso de tercero de secundaria se establece que deberá repetirse el ciclo si se reprobaren cinco o más asignaturas. Los estudiantes que deban presentar extraordinarios podrán ausentarse temporalmente de las clases donde su desempeño sea favorable, a fin de alcanzar una más rápida regularización.

Además, se incluye la aplicación de un “examen final” para evaluar el último bimestre de los alumnos de tercero de primaria a tercero de secundaria, el cual podrá ser elaborado por el consejo técnico escolar de cada plantel.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	MÉXICO	7

SEP retoma calificación con número

Jaquelin Coatecatl

Elimina evaluación por letra; para avanzar de grado, los alumnos deberán tener como mínimo 6 de promedio

La Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminó la Cartilla de Educación Básica que cambió las calificaciones numéricas por letras y permitía aprobar los dos primeros grados de primaria con sólo asistir a clases.

En su lugar, para el próximo ciclo escolar, se instaura el Reporte de Evaluación Anual, con lo cual se retorna al sistema de calificación numérica.

Esta nueva modalidad para la educación básica contempla que a partir del segundo año de primaria, los estudiantes deberán obtener seis de calificación para aprobar el año escolar, eliminándose el pase automático.

Únicamente los alumnos de preescolar y primer grado de primaria puedan aprobar de forma automática, con sólo haber cursado el ciclo escolar.

En el caso de secundaria, si los estudiantes adeudan más de cinco materias, deberán repetir el grado.

Los cambios forman parte del proyecto que presentó la Subsecretaría de Educación Básica a la Comisión de Mejora Regulatoria, en el que se establecen las normas generales para la acreditación, promoción y certificación en la educación básica.

Estas medidas reemplazan las medidas propuestas por el ex subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo, en la que se eliminó el certificado de primaria y se sustituyó el sistema de calificación de números por letras.

Los cambios



» **Sustituyen** la Cartilla de Educación Básica por el **Reporte de Evaluación Anual**.
» **Se elimina** la evaluación con letras

» **Se deroga** el pase automático de segundo grado de primaria

» **Para pasar** a tercer grado, los alumnos deben obtener mínimo 6 de calificación

» **Alumnos** de secundaria que adeuden más de 5 materias repetirán el año

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PP Y NACIONAL	PP Y 11

CAMBIARÁN BOLETAS DE CALIFICACIONES

La SEP anunció que desaparecerá la cartilla de evaluación y regresan los reprobados.

Confirman fin de la cartilla de evaluación

La SEP anuncia que se establecerá el Reporte de Evaluación Anual

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimn.com.mx

Tal como lo había anunciado en febrero el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, para el inicio del próximo ciclo escolar ya no habrá cartilla de evaluación y, en su lugar, la SEP establecerá el Reporte de Evaluación Anual.

Con ello, regresa la calificación numérica que se había cambiado a letras para inicio del ciclo 2012-2013, cuando la anterior administración estableció dicha cartilla, y también se cancela el pase automático en segundo y tercer grado de primaria, que eliminaba a los reprobados.

De acuerdo con el proyecto por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica que abroga el Acuerdo Secretarial 648, la SEP eliminará evaluar a los niños de cuatro años, como establecía ese acuerdo, y cancelará el punto en el que se quitaban los reprobados de primero a tercer grado de primaria, como lo fijó la administración pasada a cargo del yerno de Elba Esther Gordillo y entonces subsecretario de Educación Básica, Fernando González.

El proyecto del acuerdo deberá publicarse los próximos días en el *Diario Oficial de la Federación* para entrar en vigor, aunque ayer, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) señaló que ya está revisado y sólo falta hacerlo oficial a través del DOF.

El nuevo acuerdo indica que en el Reporte de Evaluación, será el documento que "avala oficialmente" la acreditación parcial o total de cada grado u nivel de educación básica, el cual podrá expedirse en versión impresa o electrónica, según lo determine la propia SEP.

Además de que para evaluar a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, "el docente hará un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar, en escritura, lectura o matemáticas para que juntos, la escuela y la familia, realicen las acciones necesarias que le permitan al alumno avanzar al nivel de sus compañeros de grupo".

A partir de que se autorice el nuevo acuerdo secretarial, la escala de calificación dejará de registrarse con letras, como se hizo sólo en el ciclo escolar pasado y volverá a ser numérica, por lo que "el docente asignará a cada estudiante una calificación en una escala

de cinco a diez", indica el proyecto del acuerdo secretarial que presentó la SEP a la Cofemer.

Aunado a ello, el profesor podrá establecer números decimales en el promedio final, lo cual había sido anulado en la cartilla de evaluación, en la que sólo se aceptaba número entero, pues el nuevo proyecto estipula que las calificaciones por asignatura o grado escolar se expresarán "con número truncado a décimos".

Asimismo, se cancela evaluar con letras o números a los alumnos de kínder y sólo se deberá asentar en el reporte de evaluación que "concluyó la educación preescolar", ya que en ese rango de edad la SEP considera que no es prudente establecer calificación numérica.

En tanto que para determinar el promedio final de primaria que quedará asentado en el certificado, el maestro deberá sumar los promedios finales de los seis grados, y para secundaria será la suma de los promedios finales de los tres grados.

Y para evitar el ausentismo, suspensión de clases o inactividad en los últimos días del ciclo escolar, la SEP determinó que

"en los grados de tercero de primaria a tercero de secundaria se aplicará un exa-

CAMBIO

Con el reporte regresa la calificación numérica que se había cambiado a letras para inicio del ciclo 2012-2013.

men final que servirá para calificar el quinto bimestre, el cual se aplicará diez días hábiles antes de la terminación del ciclo escolar en primaria, y quince días hábiles antes para secundaria.

El proyecto del acuerdo para las normas de acreditación también

establece la figura de tutor académico, quien apoyará a los alumnos que presenten, en los primeros bimestres, asignaturas no aprobadas.

Como una alerta de reprobación, a partir del segundo bimestre de primaria y secundaria, el profesor deberá registrar en el Reporte de Evaluación si existen riesgos de que el alumno "no alcance los aprendizajes previstos en el ciclo escolar o de que no sea promovido al siguiente grado".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PP	PP

Vuelven reprobados y otra calificación

POR PATRICIA RAMIREZ

A partir del próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) regresará a las escuelas la boleta tradicional de calificaciones numéricas, que comprende la evaluación no aprobatoria de 5 y entre 6 y 10 para la aprobatoria. Además eliminará el pase automático del segundo al tercer año y del tercero a cuarto año de primaria, con lo que se puede volver a la reprobación en estos grados escolares.

De acuerdo con el proyecto entregado por la SEP a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), esto se da como respuesta a la necesidad de tener métodos concretos de evaluación para los alumnos.

Así, a tan sólo un año de haber

sido puesta en práctica, desaparecerá la Cartilla de Educación Básica, basada en calificaciones alfabética y que prohibía la reprobación en los primeros años de primaria.

Mediante un acuerdo secretarial se eliminará este programa, que en su momento fue impulsado por el subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de la profesora Elba Esther Gordillo Morales.

Este acuerdo señala puntualmente las modalidades para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, señala que además de la calificación numérica, los maestros deberán hacer un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	5

Desaparece la cartilla de evaluación

Vuelve calificación numérica a escuelas

POR PATRICIA RAMIREZ

A partir del próximo ciclo escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP) regresará a las escuelas la boleta tradicional de calificaciones numéricas, que comprende la evaluación no aprobatoria de 5 y entre 6 y 10 para la aprobatoria. Además eliminará el paso automático del segundo al tercer año y del tercero a cuarto año de primaria, con lo que se puede volver a la reprobación en estos grados escolares.

De acuerdo con el proyecto entregado por la SEP a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), esto se da como respuesta a la necesidad de tener métodos concretos de evaluación para los alumnos.

Así, a tan solo un año de haber sido puesta en práctica, desaparecerá la Cartilla de Educación Básica, basada

en calificaciones alfabética y que prohibía la reprobación en los primeros años de primaria.

Mediante un acuerdo secretarial se eliminará este programa, que en su momento fue impulsado por el subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de la profesora Elba Esther Gordillo Morales.

Este acuerdo señala puntualmente las modalidades para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, señala que además de la calificación numérica, los maestros deberán hacer un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar.

Sobre todo se busca poner énfasis en las materias de escritura, lectura o matemáticas, para que juntos, la escuela y la familia, realicen las acciones necesarias que les permitan

al alumno estar al nivel de sus compañeros de clase.

Por ello, el Reporte de Evaluación será el único documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica.

Sin embargo, se mantiene que para el nivel preescolar y el primero de primaria todos los niños y niñas que concluyan esos grados podrán pasar al inmediato siguiente sin ninguna restricción.

Por lo que toca al nivel de secundaria, la dependencia federal establece que aquel alumno que repruebe más de 5 materias deberán repetir el año completo y todos los alumnos tendrán que presentar un examen final, desde tercer año de primaria hasta tercer año de secundaria, el cual se aplicará en los últimos 10 días del período escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	8

Cambian otra vez la boleta

Regresa la SEP a evaluación numérica y elimina la Cartilla de Educación Básica

SONIA DEL VALLE

LA SECRETARÍA de Educación Pública eliminará la Cartilla de Educación Básica, y regresará al Reporte de Evaluación anual y la calificación numérica.

Además, elimina el pase automático en segundo y tercero de primaria.

Así, el nuevo proyecto de acuerdo secretarial en el que se establecen normas generales para la evaluación y acreditación en la educación básica, se pondrá fin a la propuesta que impulsó el entonces Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo.

La Cartilla de Educación Básica se publicó en agosto del 2012 y se modificó en abril del 2013 y ahora se elimina por completo.

"El docente asignará a cada

estudiante una calificación en una escala de 5 a 10. Además, el docente hará un informe de cada uno de sus alumnos que necesiten apoyo fuera del horario escolar, en escritura, lectura o matemáticas, para que juntos, la escuela y la familia, realicen las acciones necesarias que le permitan al alumno avanzar al nivel de sus compañeros de grupo", señala el proyecto que presentó la Subsecretaría de Educación Básica, a la Comisión de Mejora Regulatoria.

Indica que el Reporte de Evaluación es el documento que avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica.

La SEP también propone que sólo los alumnos de preescolar y el primer grado de primaria puedan aprobar el grado con el sólo hecho de haberlo cursado.

A partir del segundo año de primaria, los alumnos deberán obtener 6 de calificación para aprobar el grado.

En el caso de secundaria, la SEP establece que si adeudan más de cinco materias en un ciclo escolar deberán repetir el grado.

La SEP también incluye un examen final que deberán aplicar las escuelas en los últimos 10 días del ciclo escolar, esto para evitar ausentismo o que se realicen otras actividades.

El proyecto educativo establece también la figura de tutor académico, quien apoyará a los alumnos que presenten en los primeros tres bimestres asignaturas no aprobadas.

El tutor podrá apoyar a los alumnos para que durante la jornada escolar puedan regularizar su situación académica y presentar un examen de recuperación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	CULTURA	19

Piden a IP invertir en ciencia

Diana Saavedra

A la inversión gubernamental para impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el País urge sumar a la iniciativa privada, aseveró el presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), José Franco.

“La inversión en ciencia y tecnología es estratégica para el País y tiene dos vertientes: una pública y otra privada. La primera es la que sostiene, principalmente, a las instituciones, y la segunda es muy pequeña”, comentó durante el cierre de actividades de la 23 edición de los Veranos de Investigación Científica Pfizer.

El astrónomo agregó que es necesario generar las condiciones para que haya una mayor inversión de capital privado no sólo para el desarrollo científico, sino también para generar empleos, sobre todo para las personas



> Juan Carlos Molina, director del Instituto Científico Pfizer, y José Franco, presidente de la AMC.

con maestría y doctorado.

“México tiene un déficit de entre 5 y 10 investigadores en todas las áreas científicas, tecnológicas, y ya ni les platico en innovación, que prácticamente es inexistente en nuestro País”, dijo Franco ante estudiantes de medicina y carreras afines que durante ocho semanas colaboraron

en proyectos de investigación en instituciones como la UNAM, el Cinvestav y los Institutos Nacionales de Salud.

En 2012, Estados Unidos invirtió 2.7 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) en el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.

México, comparó, lo más que ha llegado a invertir es el 0.4 por ciento del PIB.

Israel, pese a que vive una situación política delicada, destina cerca del 5 por ciento del PIB a ciencia y tecnología, pues ha comprendido que estas áreas son motores para el crecimiento y ofrecen ventajas en la estrategia militar.

“Lo que necesitamos son puentes de trabajo entre universidades, institutos de investigación y los diferentes grupos del sector privado para tener políticas públicas que permitan mejorar en ciencia”, aseguró el presidente de la AMC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	39

Protestan por la desaparición de la Dirección General de Educación Física

J. Adalberto Villasana

Maestros de Educación Física protestaron en Avenida Fray Servando, esquina Bolívar, donde se encuentran las oficinas de la Dirección General de Operaciones y Servicios Educativos (DGOSE) del Distrito Federal, en desacuerdo con la desaparición de la Dirección General de Educación Física (DGEF).

Fueron alrededor de cien profesores quienes protestaron y bloquearon la vialidad por espacio de una hora.

Al arribo de granaderos no liberaron la circulación hasta que fueron atendidos por las autoridades.

Como se recordará, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reincorporará a laborar frente a grupo a 3,605 profesores de educación física asignados a actividades administrativas, al desaparecer la Dirección General de Educación Física de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF).

DEJARAN TAREAS ADMINISTRATIVAS

Los profesores de educación física dejarán las tareas administrativas, y se incorporarán a las escuelas en su mayoría. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pide transparencia en el proceso.

Al respecto Jaime León Navarrete, secretario general de la Sección 10 del SNTE, señaló irregularidades planteadas en términos de la generación de burocracia que se acumularon a lo largo de mucho tiempo. Esto terminó por desbordarse. Muchos de los compañeros frente a grupo estaban saturados en horas, mientras otros se encontraban en actividades no tan sustantivas, expresó, luego de sostener que los derechos laborales de todos están intactos.

“Ante dicha medida, que es facultad legítima de la administración pública federal, esta representación sindical manifiesta, antes que nada, su interés, preocupación y atención absoluta, a que dicho proceso se lleve a cabo en total transparencia, con apego a derecho y sin afectación de los derechos laborales y sindicales de los profesores de educación física en el Distrito Federal, agremiados en el SNTE, en la Sección 10 y particularmente en la Delegación Sindical D-II-EF-1”, expresó el dirigente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ESTADOS	14

Lluvias dañan más de 100 mil libros de texto en Hidalgo

Redacción

Libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que serían entregados a miles de alumnos en Hidalgo, resultaron con daños por las intensas lluvias registradas en la zona metropolitana.

La subsecretaria de Educación Básica en Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, señaló que autoridades estatales y municipales se dieron a la tarea de rescatar el material que no fue afectado que se encontraba en una bodega perteneciente a la SEP en el estado, la cual se inundó severamente.

La situación, dijo, ya fue informada a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para que sea repuesto el material, que en promedio tardará dos o tres semanas para llegar a las aulas.

Por su parte, María Luisa Pérez Perusquía, subsecretaria de Educación Básica de Hidalgo, indicó que con la inundación registrada el pasado fin de semana en el almacén de la SEPH, se registró una pérdida de 9 por ciento del millón 210 mil libros de texto gratuitos que ya estaban guardados en el lugar, por lo cual Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito se ha comprometido a reponerlos antes del inicio del ciclo.

Cabe mencionar que el gobierno estatal también aporta una parte de la inversión que se realiza para los libros de texto.

En tanto, el gobierno del estado invertirá casi 200 millones de pesos en la distribución de útiles escolares en educación básica y uniformes para secundaria, afirmó Pérez Perusquía.

Agregó que el recurso invertido para los útiles escolares es de 130 millones de pesos, para 630 mil 71paquetes, que serán distribuidos desde preescolar hasta secundaria, incluyendo los centro comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

La semana pasada, en Los Cabos, Baja California Sur, ocurrió el mismo problema de libros mojados con las lluvias.

Se trató de algunos 7 mil libros que ya están repuestos”.

La jefatura de Servicios Regionales de la SEP en la entidad inició el martes la entrega de libros de texto gratuitos a todas las escuelas de nivel básico, al mismo tiempo que iniciaron labores directivos y personal administrativo de las escuelas, quienes se encuentran preinscribiendo y analizando la problemática que se pudiera presentar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIONAL	10

Se pierden libros por inundación

POR EMMANUEL RINCÓN

CORRESPONSAL
nacional@ginm.com.mx

PACHUCA. — La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) confirmó la pérdida por inundación de 10% del total de libros texto gratuito que se tenían considerados distribuir para el arranque del ciclo escolar.

Así lo confirmó la subsecretaria de Educación Básica en Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquia, quien explicó que esto

ocurrió, luego de la tromba que impactó el pasado fin de semana al municipio de Mineral de la Reforma, donde la dependencia tiene una bodega.

Confirmó que se tenían en resguardo poco más de seis millones de libros, de los cuales 10% fueron reportados como pérdida total. No obstante, aclaró que el impacto pudo ser mayor; sin embargo, autoridades educativas y municipales se coordinaron para lograr poner a salvo el resto de los textos.

Apuntó que luego de los hechos, se notificó a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para que pueda reponerse el material y los menores estén en condiciones de llevar a cabo el ciclo escolar sin contratiempos. Puntualizó que en el caso de los errores en los libros de texto gratuito, que fueron reconocidos por la SEP federal, serán los mentores y los propios alumnos quienes corrijan éstos en el transcurso de las clases para evitar mayores confusiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	CARTERA	6

Regreso a clases dejará 5.1 mmdp

Pequeño comercio se reactiva en 64%

Redacción

La temporada de regreso a clases generará una derrama económica de alrededor de 5 mil 160 millones de pesos, estimó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope-Servytur).

En conferencia de prensa, el presidente del órgano, Gerardo López Becerra, dijo que con el inicio del calendario escolar 2013-2014 surge una reactivación económica de 64%, el total del comercio en pequeño de la ciudad de México. Destacó que entre los giros que esperan incrementar sus ventas por arriba de 10% en esta temporada están las papelerías, venta de uniformes escolares, zapaterías, mochilas, mercerías, ropa en general, cafés internet, abarrotes, dulcerías y paletterías cerca de escuelas.

Así como los relacionados con servicios fotográficos y fotocopias, estéticas y peluquerías, transporte escolar, gasolineras, transporte público y taxis, computadoras y accesorios, casas de empeño y servicios prendarios.

"Particularmente, un negocio que en esta temporada tiene un crecimiento en sus actividades por arriba de 20%, son los servicios prendarios", señaló López Becerra.

Gasto por familia

López Becerra dijo que el gasto promedio que realizarán los padres de familia que inscriben a sus hijos en escuelas públicas es de mil 800 pesos, en tanto que quienes los registran en alguna institución privada destinan en promedio 10 mil pesos.

Refirió que de acuerdo con el sondeo de opinión "Regreso a clases 2013", realizado por la cámara, cuatro de cada 10 personas prefieren inscribir a su hijos en una escuela privada para cursar el nivel básico.

Entre las razones que expresan los padres de familia para preferir una institución educativa de este tipo, se encuentran la de tener garantizado el cumplimiento de más de 90% del calendario escolar y un notorio aprendizaje en materias básicas como matemáticas, español, lectura o inglés.

Por su parte, los padres de familia que inscriben a sus hijos en escuelas públicas, dicen hacerlo debido a que se trata de un sistema gratuito y que en muchas ocasiones se encuentra cerca de su casa, además de que los costos son mucho menores que en las escuelas particulares. (Con información de Notimex)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	HIDALGO	9

Continúa abierta convocatoria para acreditar Licenciatura en Indígena

En proceso de evaluación

Sigue abierta la convocatoria para los profesores interesados en participar en el proceso de evaluación a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior AC (CENEVAL), para acreditar conocimientos equivalentes a la Licenciatura en Docencia Indígena Intercultural, que hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

En este proceso de evaluación podrán participar las personas de 30 años de edad o más, al momento de formular su solicitud, y que sean docentes en educación inicial, preescolar o primaria, o bien funjan actualmente como asesores académicos o técnicos, directores, supervisores o jefes de zona de supervisión, y tengan cinco años de experiencia frente a grupo en un contexto indígena.

Deberán contar con: acta de nacimiento y constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP); certificado de bachillerato, equivalente o carrera trunca, emitido por autoridad competente y con fecha anterior a la del registro al proceso de evaluación; Identificación oficial con fotografía (credencial del IFE o pasaporte vigente); contar con cartas de experiencia laboral de al menos cinco años como docentes en un contexto indígena, expedidas por una institución educativa oficial, en papel membretado y con los datos de localización y referencia de la institución.

Quienes se desempeñen como directores, supervisores, jefes de zona, asesores técnicos o asesores para la atención de la diversidad deberán contar además con una carta en la que el director de educación indígena del estado dé fe de la realiza-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	HIDALGO	9

ción de la clase para la elaboración del portafolio de evidencias.

El proceso de evaluación consta de dos etapas: sustentación del examen general de conocimientos para la Acreditación de la Licenciatura en Docencia Indígena Intercultural (EGAL-DII) y la presentación del portafolio de evidencias, que incluye un plan de clase, un autorregistro de clase y un trabajo escrito.

Los interesados deberán realizar su registro en la Coordinación Técnica de la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), ubicada carretera México-Pachuca KM 84.5, colonia Venta Prieta de Pachuca. Para mayores informes pueden comunicarse al número telefónico: 01 (771) 71 7 35 00, extensión: 3911, en días y horas hábiles.

El plazo de registro al proceso de evaluación del CENEVAL, finaliza el 30 septiembre. El sustentante podrá encontrar la Guía para el Sustentante, vía internet, en el portal del CENEVAL (www.ceneval.edu.mx) u obtener su versión impresa en la Dirección de Educación Indígena de la SEPH.

La aplicación del examen y la entrega del portafolio de evidencias será el 20 de octubre. Ambas etapas del proceso de evaluación se efectuarán en las subsedes de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (UPN-H), ubicadas en Ixmiquilpan, Huejutla, Tenango, Tulancingo y Pachuca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ESTADOS	12

Cancelan inicio de clases en zona Choix

Javier Cabrera Corresponsal

CULLACÁN. El secretario de Educación de Sinaloa, Francisco Frias, informó que no se iniciará el próximo ciclo, programado para el 19 de agosto, en las 15 escuelas (preescolar, primarias y secundarias) de la zona serrana de Choix, porque no existen condiciones de seguridad.

Juan Carlos Estrada, presidente municipal de Choix, dijo que la situación en tres poblados serranos es difícil, puesto que viejos conflictos agrarios se han visto asociados a la presencia de hombres armados que saquean viviendas y amagan a sus pobladores, lo que ha generado que más de 100 familias sean desplazadas.

Destacó que las viejas rencillas

familiares y de vecinos por litigios de linderos sobre sus propiedades se vieron contaminadas por la presencia de grupos armados, que han sembrado la inquietud entre los habitantes de las comunidades más alejadas.

Estos grupos delictivos, agregó, se desplazan entre Chihuahua y Sinaloa, lo que dificulta su persecución. Esta situación ya fue notificada al Ejército para que brinde apoyo, señaló.

Agregó que habitantes de las comunidades de Cieneguilla Núñez, Corral Quemado y La Judía, desde hace más de 10 días abandonaron sus hogares, algunos se asentaron en un albergue improvisado que se instaló en la cabecera municipal y otros se alojaron en casa de familiares.

Estrada manifestó que las familias desplazadas por la presencia de grupos armados rivales que se disputan el control de la zona serrana desean volver a sus hogares, donde tienen animales y pequeñas parcelas de temporal, por lo que se diseñó un nuevo esquema de seguridad con las diversas corporaciones policíacas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ESTADOS	24

Imputan a líder del PT estafa a estudiantes

Juan Carlos Flores Carrillo
Corresponsal

Colima, Col. Al menos 120 estudiantes de medicina del Instituto José Martí denunciaron haber sido engañados para cursar esa carrera, que carece de registro de validez oficial (RVOE) expedido por la Secretaría de Educación estatal. Anunciaron que denunciarán por fraude a Joel Padilla Peña, dirigente estatal del Partido del Trabajo y responsable del plantel. En rueda de prensa, Juan Claudio Grimaldi y varios afectados más explicaron que desde hace dos años estudian en el Instituto José Martí, cuyas autoridades les dijeron que el registro estaba “en trámite”. Sin embargo, recientemente se le negó el documento por carecer de laboratorios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	CULTURA	17

Señalan incongruencia en remoción de Arroyo

► Destacan el apoyo que tenía el ex director; ahora hay desconcierto y desgaste, aseguran

Yanireth Israde

Un cambio de sexenio... ¡en agosto!

La destitución del etnólogo Sergio Raúl Arroyo en la dirección del INAH y la renuncia del secretario técnico, el antropólogo Bolyf Cottom, suponen para el organismo una incertidumbre equiparable al cambio de administración, según investigadores eméritos –máxima distinción otorgada por el Instituto– consultados por REFORMA.

A la de Cottom se suman, entre otras, las renuncias de Alba Alicia Mora a la Secretaría administrativa y la de Eduardo Vázquez Martín como Coordinador de Difusión.

“No es bueno estar cambiando a cada rato, se afecta el funcionamiento de la institución porque hay que rehacer las políticas. Eso crea mucha incertidumbre, incluso de los mismos funcionarios, que no saben cuánto tiempo van a estar allí”, señaló el historiador Antonio García de León, investigador del Centro INAH Morelos.

Coincide con él la historiadora Leticia Reina Aoyama, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos.

“En la práctica está sucediendo un cambio de sexenio, pero

Respaldan autonomía

La propuesta del antropólogo Bolyf Cottom de dotar al INAH de mayor autonomía fue considerada justa, además de viable, por la arqueóloga y antropóloga emérita Beatriz Barba de Piña Chan.

“El politécnico nombra ternas para todo, la UNAM también, igualmente universidades de provincia. En el INAH (los cargos) se imponen. No importa si se llama Sergio Raúl Arroyo o Teresa Franco, lo que importa es que escuchen. ¿Por qué aquí no? ¿No parece que lo vean a uno como un niño? ¿Por qué no preguntan?”.

no lo es; con los proyectos hay que empezar, como en enero, para saber si se mantienen o no”, lamentó Reina Aoyama.

La autora de *Rebeliones campesinas de México* señaló la incongruencia del sistema político, incapaz de respetar los acuerdos que pacta.

“Ponen a una persona muy bien recibida por la comunidad, que cubre los requisitos, que está caminando conjuntamente con la comunidad, sin tensiones, formulando proyectos, y de pronto, me parece que por asuntos

políticos, lo quitan”, expresó Reina Aoyama.

Beatriz Barba de Piña Chan, primera mujer titulada como arqueóloga en el País, destacó también la aceptación de Arroyo entre los sectores internos del INAH.

“Estudió en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, fue maestro de algunos de los que ahora son maestros, tenía amor por el INAH desde sus años de estudiante en la ENAH; me parece que hizo un buen trabajo como director”, indicó la también antropóloga.

Ni Reina Aoyama, García de León o Barba de Piña Chan reprobaban a la directora entrante, la historiadora María Teresa Franco. El problema, dijo la primera, son las contradicciones, el no respetar acuerdos: que el “sistema” no opere como tal.

“Igual que como uno pide que las instituciones funcionen como instituciones, el sistema debería funcionar como sistema. Y no hay eso”.

Eso sí, acotó Barba de Piña Chan, los ocho años que dirigió Franco al INAH (1992-2000), le parecen demasiados.

“En ese tiempo se crean intereses. Pero no pienso que ella sea una persona mala ni que tenga que irse”, aclaró.

García de León detecta entre los investigadores desconcierto y desgaste tras el cese de Arroyo y la designación de la historiadora.

“El nombramiento no estoy para juzgarlo, pero hay mucho desgaste porque los proyectos de investigación no pueden seguir o tienen que volverse a adecuar”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	POLÍTICA	9

Reunión en el DF

PGR a profesores disidentes: la ley ya no se negocia

El objetivo es desterrar los testigos protegidos o la invención de declaraciones, subrayan

Rubén Mosso/**México**

La Procuraduría General de la República (PGR) está enfocada en desterrar la compra de testigos protegidos o la invención de declaraciones en averiguaciones previas, aseguró la subprocuradora Mariana Benítez Tiburcio, durante una reunión con integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Autoridades ministeriales que estuvieron presentes en el encuentro manifestaron que la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, quien se encontraba acompañada del gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, dejó claro a la CNTE que la PGR no va a negociar la ley.

Al recibir una comitiva de maestros que demandan la liberación de sus compañeros detenidos en mayo pasado por la Policía Federal, por el presunto secuestro de los sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, Benítez Tiburcio dijo

que la investigación de la PGR está sustentada.

Los agentes federales detuvieron en Oaxaca y en el DF a 13 personas, de los cuales cinco son los profesores Damián Gallardo Martínez, Mario Olivera Osorio, Lauro Atilano Grijalbo, Leonel Manzano Sosa y Sara Altamirano Ramos.

Explicaron que la declaración de Mariana Benítez derivó porque los maestros pidieron agilizar el proceso contra sus compañeros, de quienes aseguran son "presos políticos, de conciencia" y que "no son sicarios".

En la reunión también estuvo el titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), Rodrigo Archundia.

Las autoridades consultadas comentaron que el subprocurador expresó que durante la investigación un juez federal les autorizó intervenir las llamadas telefónicas de los sospechosos, lo que permitió actuar contra ellos.

Detallaron que Mariana Benítez declaró que la PGR nunca investigó a la Sección 22. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

El gremio de Oaxaca no está bajo investigación, asegura

Maestros acusados de secuestro no dijeron pertenecer a sección 22: PGR

Laura Poy y Gustavo Castillo

La Procuraduría General de la República (PGR) afirmó que no investiga ni indagó a la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por el plagio de dos sobrinos de Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial en el estado de Oaxaca, y los detenidos por este delito nunca involucraron al gremio magisterial.

Ayer, mientras decenas de docentes realizaron un plantón frente a la sede de la PGR en la ciudad de México en demanda de la liberación de los detenidos por el caso (los maestros Mario Olivera Osorio y Lauro Atilano Grijalva, y los activistas sociales Damián Gallardo y Sara Altamirano Ramos), representantes de la sección 22 y familiares de los acusados se reunieron con la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, Mariana Benítez Tiburcio; Rodrigo Archundia, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido); el fiscal que dirigió la investigación del caso, y el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué.

Rubén Núñez, dirigente de la sección 22, declaró que “a pesar de lo que digan seguiremos pensando en la inocencia de nuestros compañeros y continuaremos apoyando su defensa legal”. Según los familiares de los detenidos, en la acusación penal hay pocos elementos de prueba.

Los funcionarios federales indicaron que no se negociará la ley, y que, en la investigación, se logró acreditar la participación de las personas aprehendidas en el plagio de los dos menores, que permanecieron en cautiverio dentro de un pozo durante 140 días, tras ser secuestrados en enero pasado.

El subprocurador Rodrigo Archundia dijo que los detenidos aceptaron que eran sus voces las grabadas por la PGR vía intervenciones telefónicas, en las cuales se aludía al plagio y las negociaciones para cobrar rescate.

Durante los interrogatorios, los inculcados dieron al inicio una identidad falsa o traían credenciales con nombres apócrifos. “No sabíamos a quién investigábamos. Tampoco que pertenecían a un sindicato ni dijeron pertenecer a la sección 22 ni que son maestros. No investigamos a la sección 22”, dijo la subprocuradora.

En tanto, en la ciudad de Oaxaca, unos 2 mil profesores afiliados a la sección 22 del SNTE marcharon en solidaridad con los maestros detenidos.

OPINIÓN

SEP

- **Alejandro Canales, *Beca-salario para la formación dual***

En esta semana se anunció que a partir del ciclo escolar que iniciará se pondrá en marcha el proyecto piloto de "Modelo Mexicano de Formación Dual". Un programa en el que participarán 12 entidades federativas, 150 empresas, 50 planteles de CONALEP y alrededor de mil alumnos. A cada uno de los alumnos le otorgarán una beca-salario de 4 mil pesos mensuales. El asunto es que apenas el pasado 18 de julio se realizó el seminario "Hacia una legislación para la formación de profesional técnica. Modelo Dual", en donde el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, dijo que la Subsecretaría de Educación Media Superior y el CONALEP trabajaban para desarrollar el modelo mexicano de educación dual, el cual retomaría las características del sistema alemán. **(Milenio, p. 4-Campus)**

- **Rozones**

La famosa cartilla de educación básica con la que en 2012 el entonces Subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo, aprobaba de manera automática a alumnos de primer y segundo grado, fue totalmente enterrada ayer por órdenes del Secretario de Educación. Para el nuevo ciclo escolar se regresa a la tradicional calificación en una escala del 5 al 10 y nada de pase automático de grado. **(La Razón, p. 2)**

- **Héctor Martínez Rojas, *Educación en la mira***

El martes 6 de agosto, en las instalaciones de la SEP, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, recibió al Embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne para tratar temas de la agenda bilateral de educación. **(Milenio, p. 11-Campus)**

- **Jesús Michel Narváez, *Hechos***

El autor refiere a la trayectoria del Secretario de Educación Pública, como Gobernador del Estado de México. **(El Sol de México, p. 14)**

- **Eduardo Torreblanca Jacques, *Universo PYME***

Varias sorpresas en el inicio de la Semana del Emprendedor. El ampliar programas públicos y privados en apoyo a los emprendedores y sumar a universidades a la labor de apoyo al emprendedurismo. Aquí se antoja que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se sume a la labor incluyendo materias y estrategias para que impulse la cultura y la actitud emprendedora en su base de mexicanos en formación. **(El Financiero, p. 14)**

- **Termómetro**

A la baja. El movimiento de rechazados de educación superior, que mantiene la exigencia de aumentar la matrícula en universidades públicas sin tomar en cuenta las alternativas que ofrece el Programa Emergente diseñado para darles cabida. El martes esta casa editorial dio a conocer que, de acuerdo con datos de la SEP, aún hay más de 26 mil lugares en las modalidades presenciales y a distancia. **(Ovaciones, p. 2)**

· **Sergio A. Vals Hernández, *Implementación del sistema de justicia penal***

Una de las acciones que se han puesto en marcha, reconociendo la necesidad de unificar a nivel nacional los estudios de la Licenciatura en Derecho, ha sido el poner a disposición de la Secretaría de Educación Pública Federal, Subsecretaría de Estudios Superiores, y Universidades Autónomas, un programa de estudios actualizado para la asignatura de Derecho Procesal Penal o Sistema Procesal Penal Acusatorio, con la finalidad que éste sea utilizado como modelo para estandarizar la formación de nuevos abogados en el contexto del nuevo sistema, y lograr un perfil homogéneo que permita a los estudiantes obtener las herramientas que los orienten al futuro como profesionistas y posibles aplicadores de la reforma penal. **(El Sol de México, p. 2)**

· **Carlos Reyes, *Regla de tres***

Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, fue investido como *Doctor Honoris Causa*, en reconocimiento a sus méritos y apoyos excepcionales al desarrollo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como por impulsar el fortalecimiento de la educación superior en México. **(Milenio, p. 15-Campus)**

· **Fernando Mejía Barquera, *Cambio de frecuencia***

El contador público Carlos Lara Sumano fue "redesignado" Director del Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Regresa a una entidad que estuvo a su cargo durante siete años (1995 a 2002) y donde tiene el récord de permanencia como Director: nadie ha estado al frente del IMER durante tanto tiempo, récord que seguirá creciendo cada año y probablemente será inalcanzable, sobre todo porque no se sabe si el IMER seguirá existiendo o quedará subsumido en la estructura del nuevo "organismo público", prevista en la Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones y que "proveerá el servicio de radiodifusión" del Estado. **(Milenio, p. 38)**

También escriben: **Manuel Pérez Rocha, Democracia inexistencia, una confirmación más (La Jornada, p. 14); Adriana Malvido, Jóvenes creativos, riqueza y precaridad (Milenio, p. 12); Roberto Rodríguez Gómez, Género y educación superior. Los estados (Milenio-campus, p. 5); El correo ilustrado, La educación, parte de la planeación democrática (La Jornada, p. 31); Fernando Serrano Migallón, José Moreno de Alba (Excelsior, p. 13); Fausto Alzati Araiza, Reforma energética y educación (Excelsior, p. 17); Jorge Medina Viedas, Conociendo a Chuayffet (Milenio-Campus, p. 3)**

SNTE / CNTE

· **Sergio Sarmiento, *Jaque Mate***

Esta semana ha habido también bloqueos en Oaxaca, conforme los maestros de la CNTE dan por terminadas sus vacaciones y se preparan... para no regresar a clases. A ellos se añaden los estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez. **(Reforma, p. 9)**

· **Bajo Reserva**

El cobro de las deudas políticas es ineludible, cuestión de preguntarle al Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, por el caso de los maestros detenidos por el secuestro de los hijos del empresario Juan José Álvarez Candiani. El Mandatario solicitó a funcionarios de la PGR que recibieran a integrantes de la sección 22 de la CNTE. Durante la reunión, las autoridades defendieron la existencia de pruebas contra los inculpados. Los profesores y familiares de los arrestados exigieron el respaldo de don Gabino a la causa, bajo el argumento de que ellos lo apoyaron para que ganara la elección. Arrinconado, el Mandatario arguyó que no permitirá ninguna injusticia pero tampoco ningún acto fuera de la ley. Del lado de la PGR el mensaje fue clarísimo: aquí no hay espacio para negociaciones políticas, nos dicen. **(El Universal, p. 2)**

· **José Ureña, Teléfono Rojo**

Con el nuevo PEMEX habrá una nueva relación con el sindicato de Carlos Romero Deschamps. Si algo destacan los interlocutores oficiales es la disposición y colaboración del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Eso marca una gran diferencia con Elba Esther Gordillo cuando lideraba al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Ella se opuso a la reforma educativa y viajaba a Guadalajara e encabezaba la movilización magisterial, con eventual paro general, cuando fue detenida en el aeropuerto de Toluca. Su encarcelamiento mostró una falla: Lejos de apaciguar los ánimos gremiales, su aprehensión desató luchas internas por el control del sindicato y se fortaleció la violenta y disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). **(24 Horas, p. 10)**

· **Manuel Ajenjo, El privilegio de opinar**

Quiero comentarle la proclividad de los Presidentes mexicanos a disfrazar la venganza de justicia y sin prueba alguna darles pa' 'dentro -perdón por la expresión- a sus enemigos políticos. Tales han sido los casos del ingeniero Jorge Díaz Serrano con el Presidente De la Madrid; el suyo con Ernesto Zedillo; y de Elba Esther Gordillo con el régimen actual. (Iba yo a citar el caso de Joaquín Hernández Galicia La Quina, pero éste no corresponde a la calificación de venganza disfrazada de justicia porque el Mandatario que ordenó la aprehensión del líder petrolero fue un valiente patriota. **(El Economista, p. 45)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	4

La beca-salario para la formación dual Featured

Alejandro Canales *

Al inicio de este gobierno, cuando se anunciaron las becas-salario como uno de los “compromisos” del Pacto por México no estaba clara la forma, los tiempos, ni las características que adoptarían. Hoy tampoco. Sin embargo, se perfila la educación media superior, particularmente el Conalep, como el primer destinatario de la medida.

El 2 de diciembre del año pasado, como parte del compromiso número 15, quedó asentado en el Pacto que “se impulsará un programa piloto de ‘beca-salario’ en tres estados de la República para evaluar su eficiencia, impacto en la deserción y el aprovechamiento escolar que permita determinar el modelo más adecuado para generalizarlo gradualmente al resto del país”.

La medida no tuvo la celeridad de la reforma constitucional, ni la enredada licitación de computadoras portátiles para los alumnos de quinto y sexto grado de primaria que hoy sigue en suspenso. Apenas el mes anterior, a propósito del alarmante dato proporcionado por el subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, acerca de que cada año abandonan el nivel medio superior alrededor de 650 mil jóvenes —y dos de cada tres lo hace en el primer año—, el mismo subsecretario anunció que en este mes se otorgarían nuevas becas.

Y sí, en esta semana se anunció que a partir del ciclo escolar que iniciará se pondrá en marcha el proyecto piloto de “Modelo Mexicano de Formación Dual” (El Universal 05/0813: 15). Un programa en el que participarán 12 entidades federativas —como Coahuila, Sinaloa, Puebla, Nuevo León y el Estado de México, entre otras—, 150 empresas, 50 planteles de Conalep y alrededor de mil alumnos. A cada uno de los alumnos les otorgarán una beca-salario de 4 mil pesos mensuales.

El asunto es que apenas el pasado 18 de julio se realizó el seminario “Hacia una legislación para la formación de profesional técnica. Modelo Dual”, en donde el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, dijo que la Subsecretaría de Educación Media Superior y el Conalep trabajaban para desarrollar el modelo mexicano de educación dual, el cual retomaría las características del sistema alemán.

Incluso, el titular de educación precisó que en tal seminario se analizarían “los objetivos para una transformación legislativa que institucionalice y amplíe este modelo educativo y servirá para elaborar una iniciativa de ley que se revisará mediante foros de consulta en todo el país, la cual —se comprometió— será enviada en febrero de 2014, durante el segundo periodo ordinario del Congreso de la Unión, con el fin de que entre en vigor y pueda aplicarse en el ciclo escolar 2014-2015” (Comunicado SEP No. 102).

La idea era que para el 2018, el Conalep incremente su matrícula en alrededor de 10 mil alumnos, más o menos 300 planteles participaran en el nuevo modelo y aproximadamente la mitad del total de sus carreras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	4

Pero no, desde ya comenzará la aplicación del modelo, pese a que el tema de la regulación jurídica no está resuelto.

Actualmente, el Conalep tiene poco más de 500 planteles en todas las entidades federativas, sobrepasa los 300 mil alumnos y su oferta académica incluye casi medio centenar de carreras agrupadas en siete áreas de formación ocupacional.

Todavía no se sabe claramente cómo se tropicalizará la formación dual, solamente se ha indicado que de los tres años que comprende los estudios del Conalep, se consideran dos modalidades: una en la que el alumno estaría un año en la empresa y otra en la que más bien serían dos años.

El modelo de formación dual, como su nombre lo indica, implica dos espacios de formación: la empresa y la escuela; el modelo alemán es el más sobresaliente y de mayor experiencia, pero no es el único, otros países europeos también tienen experiencia en el mismo sentido.

Quizás la mayor complicación con el modelo dual, y por ello la idea de una nueva regulación, es que trata de conciliar dos ámbitos que tienen principios, formas de organización, deberes y derechos muy diferentes: el educativo y el laboral. Un sistema de este tipo no podría tener la misma normatividad que el sistema educativo general ¿Bajo que legislación estaría: laboral, económica y/o educativa?

El Conalep y al educación tecnológica ya han experimentado la vinculación con el sector productivo, a nivel de estancias y pasantías de unos pocos meses con becas relativamente simbólicas. El próximo periodo escolar iniciará un nuevo ciclo en la idea de becas: las becas-salarios y con el pendiente de la regulación jurídica.

*UNAM-IISUE/SES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	LA DOS	2

Rozones. ¿Y dónde está la iniciativa?

- Tan entusiasmados andan panistas y perredistas con la posibilidad de que se apruebe en el periodo extraordinario de este mes una reforma electoral, que han olvidado presentar una iniciativa en la materia. La alerta la dio el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones: “No podremos agendarla en un extraordinario. Nadie ha presentado una iniciativa de reforma electoral. Se ha hablado mucho de ella, pero nadie la conoce”, dijo.

Primer Informe y gira a Turquía

- Así que el próximo 1 de septiembre habrá dos noticias sobre el presidente Enrique Peña. La primera es la entrega de su primer Informe de Gobierno al Congreso y, la otra es que después, ese mismo día, parte rumbo a Turquía para sostener la primera reunión bilateral de un presidente mexicano con su homólogo turco. Estará en las provincias de Ankara y Estambul y de ahí se trasladará a Rusia, como invitado especial de la Cumbre del G20.

AMLO y sus 300 seguidores

- Al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, se le hizo fácil ayer descalificar a los priistas porque, según él, la gente no iría con ellos a una marcha para defender la reforma energética. “No tienen ellos la capacidad para mover a la gente”, dijo en un mitin en la delegación Miguel Hidalgo. Y eso lo dijo fuerte y claro ante su público... de 300 personas.

Adiós a la cartilla del yerno

- La famosa cartilla de educación básica con la que en 2012 el entonces subsecretario de educación básica, Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo, aprobaba de manera automática a alumnos de primer y segundo grado, fue totalmente enterrada ayer por órdenes del secretario de Educación, Emilio Chuayffet. Para el nuevo ciclo escolar se regresa a la tradicional calificación en una escala del 5 al 10 y nada de pase automático de grado.

Festejan a la sobrina de Calderón

- A quien le tocó pastel fue a la senadora panista Mariana Gómez del Campo, sobrina del ex presidente Felipe Calderón. Sus compañeros de bancada, encabezados por el dirigente del partido, Gustavo Madero, y el coordinador, Jorge Luis Preciado, le festejaron su cumpleaños con un pastel de chocolate y las tradicionales mañanitas. Y de paso acordaron entre todos, dejar para el periodo ordinario la reforma electoral que tanto pidieron para un extraordinario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	LA DOS	2

Drones para el DF

- En la bancada del PAN en la ALDF se les ocurrió pedir al GDF patrullar las calles de la ciudad... con drones (aeroplanos no tripulados), como los que esta semana ha usado Estados Unidos en Yemen, matando a 11 personas. El caso es que el panista Édgar Borja Rangel presentó ayer un punto de acuerdo pidiendo a la administración local un informe sobre la viabilidad de utilizar los artefactos sólo para videograbar delitos. Que alguien le diga que para eso ya hay cámaras en la ciudad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	14

Educación en la mira

Héctor Martínez Rojas

Educación Superior

El martes 6 de agosto, en las instalaciones de la SEP, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, recibió al embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne para tratar temas de la agenda bilateral en educación.

El tema principal fue el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), el cual se realizará en septiembre; el propósito de este foro es incrementar la movilidad a nivel licenciatura y posgrado, así como el intercambio académico, e impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación, según detalló la SEP.

Esta reunión se da en el contexto donde miles de estudiantes, de acuerdo con los distintos procesos de selección, han quedado excluidos de las principales universidades del país, no obstante, la SEP ha insistido en que a través del Programa Emergente de Matrícula de Educación Superior, se han abierto más de 45 mil opciones para estos estudiantes, de las cuales han sido ocupadas, hasta el pasado martes, poco más de 19 mil lugares.

Es decir, los estudiantes, de aceptar alguna de estas opciones en Institutos Tecnológicos o en la Educación a Distancia, aún tienen esperanzas pues quedan disponibles 26 mil lugares.

Educación Inicial, un derecho de la infancia

La Educación Inicial, que va de los 0 a los 3 años de edad, es reconocida como una de las mejores herramientas que ayudan al buen desempeño de las personas a lo largo de su vida tanto en el ámbito académico, profesional como social, lamentablemente la cobertura de este subsistema educativo, llega al 10 por ciento de cobertura a nivel nacional.

Por lo anterior, resultan relevantes las declaraciones del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, con respecto a que la Educación Inicial “debe entenderse como un derecho de los niños y no como una acción asistencialista”, así lo dijo durante el inicio de los trabajos de la Reunión Nacional de Responsables y Representantes de Instituciones de Educación Inicial, evento, cuyo objetivo fue el de analizar los retos que enfrenta este subsistema educativo.

SEP mete en cintura a maestros de educación física en el DF

El 31 de julio pasado la SEP tomó la decisión de derogar la Dirección General de Educación Física de la ciudad de México, con ello fueron emplazados a regresar a la escuela, cerca de 3 mil 600 maestros de educación física quienes hasta el momento gozaban de privilegios dentro del sistema educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	14

Fuentes cercanas al SNTE, reconocieron que los 3 mil 605 profesores asignados hasta hoy a “diferentes actividades”, pero no en clase directa, en realidad se trataba de canonjías y privilegios propios de este subsistema de educación, de tal forma que, un maestro podía dedicarse a impartir la actividad de campismo durante dos días a la semana fuera del centro escolar (público) por lo que el resto de los días podía dedicarse a actividades distintas a las educación pública, tal como dar clases en colegios privados o bien dedicarse a actividades político-sindicales.

ENLACE Media Superior, resultados 2013

A pesar de la mejora que año con año muestran los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en los resultados presentados en 2013, se puede apreciar que tanto en habilidades matemáticas como en habilidades comunicativas, por lo menos la mitad de los estudiantes evaluados, obtuvo resultados elementales o insuficientes.

De acuerdo con los resultados que difundió la SEP la semana pasada, el 63.7 por ciento de los estudiantes del último grado de bachillerato, obtuvo resultados elementales o insuficientes en el área de matemáticas, con lo que se avanzó en 5.5 puntos por centuales con respecto al año pasado.

En habilidades comunicativas, aunque modesto, también hubo un avance de 1.3 por ciento, de tal modo que este año, según los resultados de ENLACE el 50 por ciento de los alumnos evaluados, obtuvieron resultados buenos o excelentes y el mismo porcentaje obtuvo resultados elementales o insuficientes.

En la EMS, los tres principales retos que se identifican en este nivel de estudios, son aumentar la calidad educativa, bajar los índices de deserción (mil 800 jóvenes abandonan diario las aulas) y aumentar la cobertura hasta hacerla universal; retos que sin duda requieran todo el compromiso y la fuerza del Estado.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	14

HECHOS

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

Tomar las calles para imponer criterios no es democrático ¿O sí?

Respeto, y mucho, a César Camacho Quiroz, con quien me liga una buena relación personal y profesional. Como político, ha sido un personaje en el que la prudencia, la reflexión y el análisis son sus argumentos para la toma de decisiones.

Quizá una de las muestras más acabadas del trabajo intelectual sea la reforma penal, integral, que promovió y logró fuera aprobada durante su gestión como diputado federal, hace cuatro años.

Como gobernador del Estado de México, por espacio de cuatro a la licencia de Emilio Chuayffet cuando fue invitado por Ernesto Zedillo para hacerse cargo de la Secretaría de Gobernación, en donde Esteban Moctezuma no dio el ancho, Camacho Quiroz fue conciliador y generó confianza entre los actores económicos, religiosos y políticos de la entidad.

Estudioso del derecho hasta lograr el doctorado, Camacho Quiroz ha mostrado conocimiento de las leyes, de las normas, de la misma Constitución, en la que basa sus asertos.

De ahí mi sorpresa cuando lo escucho decir que el PRI, los priístas, saldrán a la calle con todo para defender la iniciativa presidencial en materia energética.

Tomar las calles para imponer criterios no es, ni con mucho, un ejercicio democrático.

Escuchar las voces disidentes y coincidentes, aporta más.

Presumiblemente la política es el arte del diálogo para alcanzar las metas esperadas.

Del diálogo surgen conclusiones y de éstas, propuestas que se convierten en leyes que se aprueban, si bien no por unanimidad, sí por mayorías.

Construir consensos no es tarea fácil. Diríase, en ocasiones, es imposible frente a los valladares infranqueables que colocan los opositores.

Suponer que la toma de calles fortalece al gobierno en turno, es caer en la vieja estrategia de las izquierdas incapaces de aceptar otros puntos de vista que no sean los propios.

No entiendo, lo confieso, por qué un personaje de la talla de César Camacho Quiroz pudo cambiar en su quehacer político en el momento de sumir la dirigencia de su partido, el PRI y llegar al despropósito de buscar la imposición de una iniciativa que firma el Presidente de la República y que aún se afina, no se conoce, nadie sabe hasta dónde quiere llegar. Desde la semana pasada se había anunciado que ayer miércoles sería presentada la iniciativa, pero el martes por la noche hubo marcha atrás. Se presume, si no hay imponderables que en política abunda, que será la próxima semana cuando se entregue el Poder Legislativo.

Pareciera, por lo menos así se observa, que con este tipo de decisiones, de anuncios, a las oposiciones se les da la razón: el regreso del PRI es el regreso al autoritarismo.

Está claro que la iniciativa que pretende enviar el Presidente de la República para una reforma energética integral, no está acabada y todavía

presenta aristas que se liman en Los Pinos y bajo la supervisión personal del Jefe del Ejecutivo:

Si en la propia residencia oficial se discuten los términos, no es del todo lógico que se quiera defender algo que no se conoce, por lo menos los ciudadanos, la sociedad, no saben el contenido de la iniciativa ni hasta dónde se quiere llegar.

Saber primero cómo reaccionan los congresistas de las oposiciones, sería la postura congruente del líder del partido que se encuentra en el poder.

Habría que evaluar la capacidad de cabildeo que tienen los coordinadores del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados y definir si hicieron o no la chamba que les encomendó su jefe: el Presidente de la República.

Si el cabildeo fue el adecuado, ¿qué pasaría si el PRI obtiene los votos suficientes para que la reforma energética del Gobierno federal pase en sus términos?

De ahí que, en lo personal y sin la búsqueda de la polémica, no comparto la posición de don César, de tomar las calles para defender la iniciativa de reforma energética.

Los tiempos de la unanimidad, aquellos en los que la voz del amo salía desde Los Pinos, quedaron en el pasado.

Intentar revivirlos no coadyuvará a la gobernanza y, por el contrario, pueden aportar suficientes piedras en el camino por el que quiero transitar la modernización que impulsa el presidente Peña Nieto.

Tomar las calles no es la respuesta a las críticas.

E-mail: jesusmichel11@hotmail.com

Twitter: [@jesusmicheln1](https://twitter.com/jesusmicheln1)

Y en radio, en Misión, Periodismo sin Regaños, de lunes a viernes de 10 de la mañana en ABC-Radio en el 760 de AM y sus 36 repetidoras en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ECONOMÍA	14

Universo Pyme

Las sorpresas de la semana del emprendedor

Eduardo Torreblanca

Varias sorpresas en el inicio de la Semana del Emprendedor.

La primera la representó, aunque usted no lo crea, la presencia del presidente de México en la inauguración del evento. El lunes pasado, durante las labores de montaje era un secreto a voces la posibilidad de que el mandatario no pudiera estar presente en la inauguración, a pesar de su clara voluntad, porque presumiblemente no tenía posibilidades de sostener su discurso inaugural sin forzar la voz, luego de su operación la semana previa.

Pero el presidente cumplió su primer compromiso posterior a su intervención quirúrgica sin una muestra de convalecencia y con tono de humor y de su aprecio personal al presidente del Inadem, Enrique Jacob Rocha, al mencionar, fuera del texto leído, que era cumpleaños del titular del Inadem. Que regalo. Precisamente Jacob Rocha había anticipado que sería el presidente quien anunciara la Red de Apoyo a los Emprendedores.

Esta iniciativa encierra un gran reto en sí misma, porque demanda la coordinación puntual y en el mismo sentido de eficiencia de 19 empresas y 63 programas públicos de ocho dependencias del sector público federal, lo que sinceramente no es una tarea sencilla si no se tiene una muy coordinada y constante evaluación de lo que estas instituciones públicas están haciendo o deben de hacer a favor de las inquietudes y demandas de los emprendedores.

No solo una página de Internet con toda la información a emprendedores, sino también un número 01 800 y montar la misma calidad de información y contenido de información en 300 módulos de la Red para Mover a México. No es un asunto menor la coherencia informativa de la Red para Mover a México.

Pero la sorpresa mayor provocó un aplauso espontáneo durante el discurso inaugural del presidente de México y se produjo cuando Enrique Peña Nieto anunció el compromiso de su gobierno de establecer en la propuesta de reforma hacendaria que habrá de contener una clara simplificación integral que beneficie a las Mipymes y de esa forma puedan sumarse mayores apoyos y dar mayor impulso al crecimiento y productividad de 99.8 por ciento de las empresas en México que soportan, nada menos que casi ocho de cada 10 empleos formales que hay en el país.

Y ojalá existiera en la voluntad de la Secretaría de Hacienda y en la soberanía legislativa posibilidades de conceder a las empresas que tienen bajo su nacimiento involucrados recursos del sector público de promoción un periodo de progresividad en sus compromisos fiscales como una forma de garantizar un proceso de consolidación en sus primeros tres, cinco años de existencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ECONOMÍA	14

Esta iniciativa que lanzó Universo Pyme y que ha sido muy comentada favorablemente por los lectores de este diario y cuya respuesta parece indicar la conveniencia de la medida, no tiene otro propósito que garantizar una protección a una inversión del sector y de la política pública hacia las Pymes y debería ser aplicada sólo a las empresas en cuyo nacimiento hay recursos de la política pública de soporte a emprendedores.

Aún en la inexistencia de medidas como la anterior propuesta, si se logra la simplificación fiscal, en serio, se estaría dando un impulso importante a las micro y pequeñas empresas y sería una suerte de allanar el camino a que muchas iniciativas emprendedoras que juegan en las canchas de la informalidad por comodidad de funcionamiento, se acercaran a la legalidad lo que finalmente es otro de los retos importantes que se ha echado a cuestras la Secretaría de Hacienda que encabeza un funcionario, Luis Videgaray, que no solo le entiende a este tema de emprendedores y Pymes sino estará presente como conferencista magistral de la Semana del Emprendedor con el tema de 'Democratización de la productividad'.

"Otro funcionario de esa talla, Ildelfonso Guajardo, de la Secretaría de Economía hablará de la "Innovación en las Pymes y crecimiento económico".

Será la primera ocasión en doce años en que en un evento enfocado a Pymes y emprendedores dos secretarios de Estado acepten hablar como conferencistas magistrales. Esta pudiera ser considerada como otra de las sorpresas de la Semana del Emprendedor.

Como lo representó los cuatro mandatos que expresó el mandatario durante su participación y que en síntesis son la evaluación de eficiencia de los programas públicos mediante corroborar que en la población objetivo, Pymes y emprendedores ocasionan el beneficio que se ha programado para ellos.

El ampliar programas públicos y privados en apoyo a los emprendedores y sumar a universidades a la labor de apoyo al emprendedurismo. Aquí se antoja que la Secretaría de Educación Pública se sume a la labor incluyendo materias y estrategias para que impulse la cultura y la actitud emprendedora en su base de mexicanos en formación.

El tercer mandato lo representó el crear una Red Nacional de Empresarios, cuya experiencia pueda dar consistencia de éxito al apoyo de los emprendedores. Se trata de empresarios con amplia experiencia que tutelen el esfuerzo de emprendedores y de Pymes de alto impacto.

Y el cuarto mandato lo representó lo relativo a la reforma hacendaria y simplificación pensando en los beneficios que ello pudiera significar para la obligatoria fiscal de las empresas de pequeño tamaño.

Hubo una sorpresa más que parece menor pero que no lo es: el estacionamiento del recinto tuvo que incluir a los autos a la parte central del circuito de carrera del hipódromo cosa que llegaba a presentarse en los últimos dos días del evento anterior, la Semana Nacional Pyme, hecho que se presentó posteriormente al acto inaugural desarrollado a las tres de la tarde. O que 60% de los pre-registros hayan sido de jóvenes que desean



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ECONOMÍA	14

encaminar en su vida el ejercicio emprendedor. Le daremos otros datos en la columna del siguiente martes. Todo indica que el evento se perfila a ser un éxito.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	2

TERMOMETRO



A LA BAJA

El movimiento de rechazados de educación superior, que mantiene la exigencia de aumentar la matrícula en universidades públicas sin tomar en cuenta las alternativas que ofrece el Programa Emergente diseñado para darles cabida.

El martes esta casa editorial dio a conocer que, de acuerdo con datos de la SEP, aún hay más de 26 mil lugares en las modalidades presencial y a distancia. ¿Entonces?


 El Sol de México

Implementación del sistema de justicia penal

MINISTRO SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ

Debido a la reforma constitucional que establece un nuevo Sistema de Justicia Penal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en coordinación con el Consejo de la Judicatura Federal, la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y de Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, han realizado diversas acciones de difusión de dicha reforma.

Antes de referirme a una de éstas, es importante resaltar que el 18 de junio de 2008, se publicó el Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública y justicia penal, que establece las bases del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, el cual deberá implementarse en cada entidad federativa, en un plazo máximo de ocho años, es decir, que para el año 2016 deberán haberse realizado las modificaciones legales necesarias para su operatividad.

Para cumplir a cabalidad con ello, se trabaja de manera coordinada y con una perspectiva integral la Federación, los Estados y el Distrito Federal, motivo por el cual se dio vida al Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, integrado por representantes de estos tres órdenes de gobierno, así como por el sector académico y la sociedad civil, cuya finalidad es instrumentar una estrategia de implementación del nuevo sistema, velando por el respeto irrestricto a los derechos del imputado y de las víctimas, garantizando el debido proceso y la justicia alternativa, sustentado en los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación; todo ello, con

pleno respeto a las atribuciones de los poderes federales, la soberanía de las entidades federativas y la autonomía municipal.

De esta forma, el referido Consejo cuenta con atribuciones, entre las que destacan las de aprobar los programas de capacitación y difusión sobre este sistema acusatorio dirigidos a jueces, agentes del Ministerio Público, policías, defensores, abogados, y a la sociedad en general, así como crear grupos de trabajo interinstitucionales para realizar las actividades que coadyuven al cumplimiento de los programas y la normatividad aplicable.

Además, una de las acciones que se han puesto en marcha, reconociendo la necesidad de unificar a nivel nacional los estudios de la Licenciatura en Derecho, ha sido el poner a disposición de la Secretaría de Educación Pública Federal, Subsecretaría de Estudios Superiores, y Universidades Autónomas, un programa de estudios actualizado para la asignatura de Derecho Procesal Penal o Sistema Procesal Penal Acusatorio, con la finalidad que éste sea utilizado como modelo para estandarizar la formación de nuevos abogados en el contexto del nuevo sistema, y lograr un perfil homogéneo que permita a los estudiantes obtener las herramientas que los orienten al futuro como profesionistas y posibles aplicadores de la reforma penal.

Para ello, la Suprema Corte ha realizado reuniones de trabajo con representantes de 126 escuelas y facultades de Derecho del Distrito Federal y de diversas entidades federativas, con el objeto de brindar a la comunidad jurídica, en específico, a las instituciones de educación superior los elementos que les permitan conocer en su amplitud el sistema penal acusatorio, el alcance de las reformas y su impacto en la impartición de justicia, a través de temas relevantes como los principios procesales, etapas del procedimiento y las figuras que participan, mecanismos alternativos de solución de controversias, ejecución de penas y sistema penitenciario, técnicas de argumentación, teoría del caso, ética del abogado, entre otras.

Si bien se han realizado diversas acciones de capacitación y formación para los distintos actores a los que involucra la reforma penal y que se continuarán impulsando, el sector académico es fundamental para generar este cambio de paradigma de los futuros operadores del sistema; de ahí la trascendencia del proyecto y de la valiosa participación de los directivos de las instituciones de educación superior del país para la pronta y efectiva implementación de éste.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	REPÚBLICA	2

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	15

Regla de tres

Carlos Reyes

Otro reconocimiento. Hace unos meses, ingresó al claustro de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) y ahora, hace unos cuantos días, hizo lo propio en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, fue investido como Doctor Honoris Causa, en reconocimiento a sus méritos y apoyos excepcionales al desarrollo de esta institución, así como por impulsar el fortalecimiento de la educación superior en México.

Trascendente respaldo. El rector de la UAA, Mario Andrade Cervantes, durante una sesión solemne del Consejo Universitario, que forma parte de los eventos conmemorativos del 40 aniversario de la institución, expresó que especialmente, los aguascalentenses y los universitarios, están profundamente agradecidos con Rodolfo Tuirán, sobre todo por la creación del Campus Sur de la UAA, que a la fecha cuenta con 10 nuevos programas educativos y mil 500 nuevas oportunidades para la formación profesional, integral y humanista.

Impulso educativo. Y es que, recuerda Andrade Cervantes, hace dos años y medio, el nuevo Campus era solo un proyecto, el cual contó, desde un inicio, con el aval del entonces subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, quien aceptó la invitación de convertirse en embajador del proyecto ante autoridades federales. Por eso Tuirán ha sido un referente en el fortalecimiento de la educación superior pública en el país. Por ello, el gobernador del estado, Carlos Lozano de la Torre, coincidió en el apoyo que como funcionario ha otorgado Tuirán al desarrollo de la educación en la entidad.

El nombre y la tradición. Al ser investido como Doctor Honoris Causa por la UAA, Rodolfo Tuirán Gutiérrez manifestó sentirse muy honrado porque se trata de una institución ejemplar, tanto nombre y tradición, y es uno de los proyectos culturales y educativos más ambiciosos. Asimismo, indicó que la inversión en educación y ciencia es la clave del desarrollo, desde lo local a lo nacional: el centro de las mejores aspiraciones de la nación. Por eso la importancia de fortalecer acciones para ampliar la cobertura educativa y mejorar la calidad académica en los niveles medio superior y superior, lo cual permite enfrentar brechas de desigualdad y pobreza.

Y una advertencia. El subsecretario apuntó, además, que debido a la tendencia internacional por la economía con base en el conocimiento, es necesario apostar por la ciencia, la tecnología y la innovación, de lo contrario, México estaría fuera del futuro. Cuando prosperan las escuelas, las universidades y los centros de investigación, todo prospera, así de simple es entender esta fórmula, en la que se debe trabajar sin contemplaciones. Porque el futuro de millones de jóvenes está en juego.

Una realidad. A finales de la semana pasada, se dio una noticia que viene bien a la Universidad Autónoma Metropolitana, de cara a sus 40 años de vida. Luego de muchos inconvenientes y vicisitudes, el próximo trimestre, que inicia a finales de este mes, alumnos, docentes y trabajadores podrán contar ya con las instalaciones definitivas de la Unidad Cuajimalpa, allá por los rumbos de Santa Fe. Eduardo Peñalosa Castro, rector de ese centro de estudios, así lo informó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	15

Avance considerable. A detalle, dijo que oficialmente serán inauguradas las instalaciones el 25 de octubre, y que actualmente hay un avance de 90 por ciento en la construcción. Todo formará parte de los festejos por las cuatro décadas de la UAM, durante la cual se celebrarán también conferencias, foros y diversas actividades científicas, académicas y culturales. Una realidad que, sin duda, tuvo mucho que ver con la gestión y denuedo de quien fuera rector general de la UAM, y hoy despacha en la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, Enrique Fernández Fassnacht.

Asume funciones. Hace una semana, Emilio José Baños Ardavín, tomó posesión como rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), luego de que fue electo en abril de este año por la Junta de Gobierno para ocupar el cargo por cuatro años. Baños Ardavín sustituye en el cargo a Alfredo Miranda López, quien fue nombrado rector de la UPAEP para el periodo 2005-2008, luego fue ratificado para el periodo 2008-2011, y se le volvió a ratificar para el periodo 2011-2014. Sin embargo, en noviembre de 2012, Miranda López anunció su salida anticipada por un año, por lo que dejó el cargo el 31 de julio.

Nueva etapa. Baños Ardavín ya funge como rector de la universidad ubicada en el barrio de Santiago. Sin embargo, la ceremonia solemne ocurrirá el 15 de agosto. En su oportunidad, el nuevo rector de la UPAEP explicó que Miranda López deja una plataforma que permitirá impulsar la filosofía de la institución y transformar a la sociedad a través de la formación de liderazgos. Para los siguientes años, el objetivo es consolidar lo que ya se había venido construyendo, y de proyectar a toda la universidad para lograr incidir en el desarrollo del país.

Agradecimiento a la comunidad. La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) expresó un reconocimiento y felicitación a la comunidad universitaria que ha participado en el proceso de designación del rector de esta casa de estudios para el periodo 2013-2017, mediante el mecanismo de auscultación en línea establecido por primera vez en la joven historia del órgano universitario.

Comunicación constante. El mecanismo de auscultación en línea ha sido una de las innovaciones establecidas por la Junta para fortalecer, ampliar y promover la participación universitaria en el proceso, la transparencia del mismo y los canales de comunicación entre este órgano, la comunidad de la UV y la sociedad en general.

Para tales efectos, estableció su sitio web como fuente oficial de comunicación. Para el 16 de agosto, la Junta dará a conocer la selección de candidatos a ocupar el cargo de rector, quienes a partir de esta fecha deberán entregar la documentación correspondiente y esperar al 26 para entrevistarse con el pleno de la Junta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	TENDENCIAS	38



El contador público Carlos Lara Sumano fue “redesignado” director del Instituto Mexicano de la Radio (Imer). Regresa a una entidad que estuvo a su cargo durante siete años (1995 a 2002) y donde tiene el récord de permanencia como director: nadie ha estado al frente del Imer durante tanto tiempo, récord que seguirá creciendo cada año y probablemente será inalcanzable, sobre todo porque no se sabe si el Imer seguirá existiendo o quedará subsumido en la estructura del nuevo “organismo público”, prevista en la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y que “proveerá el servicio de radiodifusión” del Estado.

PRIISTA DE CEPA

Carlos Lara Sumano, contador público por la UNAM, fue designado director del Imer en febrero de 1995 por Ernesto Zedillo siguiendo la vieja norma priista de “premiar” con la dirección de alguno de los medios estatales a las personas que hubieran participado en las áreas de radio y televisión durante la campaña presidencial. Lara Sumano fue, desde enero de 1994, Coordinador de Medios Electrónicos de Comunicación Masiva en la Secretaría de Información y Propaganda del PRI, desde donde tuvo un papel relevante en la campaña electoral de Zedillo. Antes fue director de Telégrafos Nacionales y de Telecomunicaciones de México (Telecomm), posición desde la cual encabezó al Equipo de

Negociadores del Capítulo de Telecomunicaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Priista de cepa, sorprendió que Lara Sumano permaneciera como director del Imer al inicio del gobierno de Vicente Fox. Fue hasta junio de 2002 cuando salió del cargo. Lo reemplazó Dolores Béistegui. El contador Lara, entonces, aprovechó el conocimiento y la información sobre el sector de radiodifusión y telecomunicaciones que acumuló durante su larga trayectoria en la administración pública para dedicarse a la consultoría.

PÚBLICO Y PRIVADO

En 2006 Lara se incorporó al sector privado como asesor de la presidencia en la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) y en 2009 fue contratado por ese organismo como director general, encomienda que concluyó en 2012, cuando lo reemplazó Miguel Orozco Gómez.

Durante su primer periodo al frente del Imer, Lara Sumano se caracterizó por no introducir muchos cambios en los contenidos y los formatos de las emisoras; solo se registraron dos modifica-

ciones significativas; la primera, cambiar la denominación de la emisora “juvenil” del Imer en el DF (105.7 MHz), que llevaba el nombre de Conexión Acústica y pasó a llamarse Orbita 105.7; la segunda, terminar con la XEQK como La hora exacta; desde enero de 1998 esta emisora dejó su tradicional formato de anuncios comerciales breves incluidos entre cada mención de la hora y cambió a una programación musical en la que se continuó haciendo mención de la hora cada minuto, pero ya no con las características que la hicieron famosa desde 1939.

HORIZONTE 107.9

Otro punto destacable en la primera gestión de Lara fue su preocupación por incrementar los niveles de comercialización en las emisoras del Imer que, según dijo en una entrevista, aumentaron “de 1995 a 1998, 226 por ciento” (*El Nacional*, suplemento “Medios”, 14 de septiembre de 1998).

Pero quizá su principal aporte fue gestionar el uso de la frecuencia 107.9 MHz, que actualmente alberga a la emisora Horizonte 107.9, cuya importancia técnica

es fundamental: demuestra en la práctica cotidiana que es posible en el DF la coexistencia de dos emisoras contiguas en la banda de FM separadas por menos de 0.8 MHz (800 KHz), las cuales pueden transmitir sin causarse interferencias. El inicio de transmisiones de Horizonte, en febrero de 2000, provocó que el Grupo Radio Centro (GRC) presentara una queja ante la SCT por “posible interferencia” a La Z (107.3 MHz) debido a que entre esas emisoras solo existen 0.6 MHz (600 KHz) y no 0.8 como indica la norma técnica todavía vigente pero obsoleta.

Horizonte 107.9 no le provocó ninguna interferencia a La Z 107.3 que, por cierto, es la emisora con mayor audiencia en el DF.

PASADO O FUTURO

La pregunta es por qué regresa Carlos Lara Sumano cuando la gestión de la anterior titular, Ana Cecilia Terrazas, gozaba, al parecer, de aprobación dentro y fuera del instituto (claro, su problema para permanecer es que provenía de la administración panista). ¿Hay interés en que el Imer vuelva a comercializar tiempos? ¿La administración de Peña Nieto tiene con respecto al Imer un proyecto aún no hecho público y que requiere la presencia de un militante del PRI ampliamente probado? ¿Ese proyecto está vinculado con el “organismo público” previsto en la reforma en materia de telecomunicaciones y que habrá de encargarse de la radiodifusión estatal? Lo veremos en los próximos meses. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	14

Democracia inexistente, una confirmación más

Manuel Pérez Rocha

Ordena la Constitución: El Congreso de la Unión deberá expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), así como las reformas a la Ley General de Educación correspondientes, a más tardar en un plazo de seis meses contado a partir de la fecha de publicación del presente decreto”. Ese plazo vence el 25 de agosto. El Congreso inicia sus sesiones el día 20, por tanto dispondrá sólo de cinco días para estudiar, discutir y aprobar esa ley del INEE y las reformas a la Ley General de Educación.

¿Desacatará el Congreso el mandato constitucional o dará un trámite irresponsablemente precipitado a un asunto tan importante? Ocurrirá lo segundo y se habrá consumado un proceso más en el que se evidencia que la democracia en este país es una ficción y que decisiones de tanta trascendencia como la de la “reforma educativa” son tomadas mediante acuerdos cupulares, sin generar las consultas formales, mínimas, a los sectores legítimamente interesados. Sin duda los capitanes de esas cúpulas políticas sí estarán escuchando a los poderes fácticos (entre ellos Televisa y su membrete Mexicanos Primero), quienes se han ocupado de convertir a maestros y escuelas en chivos expiatorios del desastre nacional que los poderes fácticos han ocasionado.

El “anteproyecto” de ley del INEE que el Ejecutivo envió al Legislativo, al cual prácticamente no se ha dado difusión, tiene errores graves. A pesar de que la reforma a la Constitución, impuesta de manera precipitada y autoritaria, determina que “La ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del Instituto”, dicho anteproyecto es excesivamente parco al respecto. En primer lugar habrá que insistir en que la ausencia de instancias formales de participación de los sectores legítimamente interesados (estudiantes, maestros, padres de familia) ocasionará que el INEE se convierta, tarde o temprano, en un aparato burocrático central y autoritario. En vez de introducir en su organización formal estas instancias de participación, el anteproyecto de ley repite inútilmente, como de relleno, disposiciones ya establecidas en la Constitución. La Carta Magna también dispone que “La ley (del INEE) establecerá los mecanismos y acciones necesarios que permitan al instituto y a las autoridades educativas federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones”. Estos “mecanismos” y “acciones” están ausentes en el anteproyecto, o enunciadas genéricamente, de modo que aumenta el riesgo de que el INEE se convierta en un poder centralizado.

La reforma constitucional establece que “para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. La coordinación de dicho sistema estará a cargo del INEE”. El “anteproyecto de ley” enuncia algunas finalidades y objetivos de este “sistema” (tan vagas como la siguiente: “Ser un espacio de vinculación interinstitucional en donde se discutan y generen políticas para la evaluación”), pero en ninguna parte define qué es este “sistema”, cuáles los elementos que lo componen ni las relaciones entre ellos y las relaciones de ese sistema con el exterior. Es grave también la ausencia total de los conceptos autoevaluación y “coevaluación”, y de las instancias y mecanismos que desarrollarían estas modalidades esenciales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	14

En el “anteproyecto de ley” que discutirá el Congreso la educación aparece como resultado del Sistema Nacional de Educación “tal como lo define la Ley General de Educación”, el cual está constituido por las instituciones escolares; ignora que no hay análisis serio de la educación contemporáneo que no reconozca que la educación es resultado de lo que se hace en las instituciones escolares, pero fuertemente condicionado por los efectos del “exterior”. La omisión de este determinante contexto, tanto en la definición del “sistema nacional de evaluación educativa” como en las tareas del INEE, impedirá que las evaluaciones sirvan para comprender la verdadera problemática educativa y aportar elementos para su solución.

Aparentemente, los autores de estos proyectos legislativos se percataron de que es un error confundir evaluación con medición (error ya plasmado en la reforma a la Constitución) y han incorporado el término “valoración” en las tareas del INEE. Sin embargo, esta compleja función, que debe ser esencia del instituto, es mencionada una vez y está ausente en el resto del anteproyecto, en el cual se reitera en la “medición”. Se reafirma, pues, una concepción técnica de la evaluación. Lo grave es que no están previstos mecanismos e instancias que deben definir los elementos centrales de la “valoración” –criterios–, definiciones que implican la solución de complejos retos políticos y filosóficos y en los cuales es esencial la participación de todos los actores interesados en la función educativa.

Minucias (y no tanto) en el Anteproyecto de ley del INEE: La expresión “a nivel nacional” es a todas luces incorrecta, por el uso de la preposición “a” (en vez de en) y por el hecho de que la nación no es nivel ni tiene niveles. De la misma manera, la expresión “impulsar la cultura de la evaluación” exhibe el descuido de los autores en el uso inculco del término “cultura”, imitación de quienes hablan de “cultura del no pago” o de cualquier otra “cultura”, en vez de hábito, costumbre, práctica, vicio o algún término semejante. Lo peor es la frase “consecuencias formativas o sumativas de la evaluación”. La expresión “consecuencias sumativas” carece de sentido y revela una confusión entre los momentos de la evaluación y sus funciones. Finalmente, hay que advertir el carácter amenazante y delicado del encargo que se hace al INEE de difundir públicamente los resultados de las “evaluaciones de personas”.

La participación amplia del magisterio en la elaboración y discusión de estos proyectos sin duda disminuiría la presencia de errores como los aquí señalados, y sobre todo, daría un mínimo de realidad a “nuestra democracia”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	ACENTOS	12

ADRIANA
MALVIDO

adriana.neneka@gmail.com

CAMBIO Y FUERA

Jóvenes creativos, riqueza y precariedad

Afirma la OCDE: “En México el mercado laboral premia el bajo nivel de estudios”. Informa INEGI: 44 por ciento de los jóvenes en el DF carece de empleo. Advierte Néstor García Canclini: es una paradoja del desarrollo que los jóvenes tengan hoy un mayor nivel educativo que las generaciones precedentes, pero dupliquen las cifras de desempleo de sus padres. Remata Ernesto Piedras: en México no se reconoce el valor económico del sector creativo.

Si los jóvenes urbanos son el sector de la población más vulnerable y los menos favorecidos por los programas gubernamentales de corte social, según revela el Coneval (*El Universal*, 5/08/13), ¿cómo financian y obtienen sus ingresos quienes se dedican al arte y la difusión cultural?, ¿qué papel juegan las redes digitales y la autogestión?, ¿qué lugar ocupan las actividades creativas en la estructura social?

El nuevo estudio de Néstor García Canclini y Ernesto Piedras, *Jóvenes creativos, estrategias y redes culturales* (UAM, JP), contiene una investigación realizada por antropólogos y economistas en la Ciudad de México en 2012 que da luz sobre las condiciones laborales de este sector que va de los 18 a los 35 años de edad.

Si a nivel nacional las actividades culturales y creativas aportan 7 por ciento del PIB, en el DF, donde hay mayor concentración de infraestructura, poder económico y demanda, se eleva a 9 por ciento: 5.43 en el sector formal y 3.49 en la creciente economía sombra (informal,

**MIENTRAS
LA rica
creatividad
de los jóvenes
estalla
en redes
virtuales,
la realidad
tangible
insiste en su
invisibilidad**

piratería y flujo de contenidos a través de redes digitales). Sin embargo, 80 por ciento de artistas visuales, editores independientes, músicos y autores multimedia, que conforman la llamada “economía creativa”, busca el sustento básico en otro tipo de actividades, ya que la creativa solo les proporciona 23 por ciento de sus ingresos. Apenas 33 por ciento de jóvenes dedicados al desarrollo cultural cuenta con un contrato y el resto trabaja por proyecto, sin prestaciones.

Apoyos: 55 por ciento lo recibe por parte de un tutor o familiar y solo 28 por ciento de quienes conocen la existencia de becas las ha recibido, 67 por ciento por parte de instituciones nacionales y 33 por ciento de internacionales. De los becados, 80 por ciento obtuvo el estímulo de alguna institución gubernamental y una gran proporción, del Fonca; 25 por ciento, de instituciones educativas o fundaciones y solo 10 por ciento, de la IP. Esto sugiere, advierte Piedras, “que el sector privado goza de grandes oportunidades para incidir dentro de la producción artística” y que una regulación fiscal podría detonar esta inversión.

Los resultados del estudio, para García Canclini, “muestran un deficiente aprovechamiento de la potencialidad productiva de los jóvenes”. Para Piedras: “Tenemos en la cultura un reconocimiento mundial y un recurso de bienestar, pero ni Hacienda, el gobierno, la sociedad o los mismos creadores la reconocen como un activo económico”.

Así, mientras la creatividad de los jóvenes estalla en redes virtuales, la realidad tangible insiste en su invisibilidad. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	5

Género y educación superior. Los estados

Roberto Rodríguez Gómez *

Uno de los datos más impresionantes en la distribución por sexos de la matrícula de educación superior es que la participación de hombres y mujeres se ha mantenido constante en los últimos diez años. En el 2000 la población escolar conjunta de técnico superior universitario, licenciatura y educación normal sumaba 1,918,948 estudiantes, la distribución por sexo era de 50.5 por ciento hombres y 49.5 por ciento mujeres. Para el 2010 la cifra de alumnos en el nivel llegó a 2,773,088, esto es más de ochocientos mil más que al inicio del siglo. Pero la proporción de hombres y mujeres se mantuvo idéntica, variando apenas una décima a favor de ellas.

La pauta de estabilización de las proporciones masculina/femenina en la matrícula de educación superior significa, por lo pronto, que la tendencia de feminización de la población escolar del nivel, que se desencadenó a partir de los años ochenta, ha cesado en sus efectos cuantitativos más evidentes.

En México, la incorporación de mujeres a las instituciones de educación superior ocurrió a pasos acelerados: en 1980 representaban menos del 30 por ciento de la población de licenciatura pero, desde entonces, agregaron cada año un punto porcentual a su representación: en 1985 ya eran el 35%, en 1990 el 40% y en 1995 el 45%. Aunque algunos autores describieron el proceso como “feminización” de la matrícula, lo que ocurrió realmente fue la simultánea expansión de la población de mujeres y la contracción de la masculina. Por alguna razón, que por cierto no es obvia, los varones comenzaron a eludir los estudios universitarios. En algunos años, durante la segunda mitad de los ochenta, fue menor el primer ingreso de hombres que en el año precedente. ¿Respondía ese comportamiento a un contexto de crisis económica en el que, pese a todo, había oportunidades laborales para los jóvenes en el sector informal?

En los años noventa prosiguió la tendencia de incorporación de una mayor número de mujeres que de hombres al sistema, pero al finalizar ese periodo, y con mayor intensidad en el decenio subsecuente, el contingente de estudiantes hombres recuperó el ritmo de crecimiento en la matrícula que había perdido, de modo tal que la incorporación de mujeres y hombres al sistema durante la década anterior fue prácticamente igual.

La situación en los estados es relativamente similar a la que se observa en el plano nacional. Al tomar como punto de referencia el equilibrio perfecto entre las proporciones de hombres y mujeres, la variación entre los estados es mínima. Sólo en dos entidades federativas la proporción de mujeres es inferior al 48 por ciento: Coahuila (46.4%) y Sonora (47.9%). En el rango entre 48 y 49 por ciento se ubican diez estados: Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. En cambio, en Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Tlaxcala, la proporción de mujeres supera el 51 por ciento.

Estas ligeras diferencias obedecen a factores distintos: en entidades con una matrícula tecnológica amplia o con sistemas privados cuantitativamente relevantes se tiende a sesgar la distribución respectiva a favor, en el

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	5

primer caso, de los hombres, y en el segundo, de las mujeres. Como pauta general, en los sistemas privados la presencia femenina es mayoritaria. A nivel nacional, la proporción femenina en las IES particulares promedia el 54 por ciento, aunque en varias entidades dicha proporción supera la cuota de 60 por ciento: Baja California Sur (61.2%), Nayarit (62.6%) y San Luis Potosí (60.5%). En cambio, en el sistema público, únicamente en Colima, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas las mujeres son mayoría en la matrícula total.

¿Por qué participan menos mujeres que hombres en el sistema público de educación superior del país? Sólo hay una explicación plausible: la insistencia de las políticas públicas de los últimos años en reforzar el segmento tecnológico, el cual, como mostramos hace una semana, sigue siendo una opción predominantemente masculina. Una política con enfoque de género no debiera obviar esta dimensión: las preferencias vocacionales y profesionales entre hombres y mujeres son distintas. Por ello, continuar apuntalando aquellas opciones educativas en que son predominantes los varones, inevitablemente tiende a reproducir sesgos de género que ya debiéramos superar.

*UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales

SourceURL:file:///localhost/Users/riseno_md5/Desktop/CAMPUS/Suplementos/Campus%20521/material/martes/G%3%A%20y%20educac%3%B3n%20superior.%20Los%20estados.doc

Participación
femenina en la
matrícula de
educación superior
2010-2011

	Público	Privado	Total		Público	Privado	Total
AGB	49.4	55.4	51.1	MOR	48.0	55.2	51.1
BCN	48.5	54.8	49.9	NAY	49.1	62.6	51.3
BCB	44.7	61.2	49.8	NLE	47.8	48.4	48.1
CAM	48.8	50.6	49.0	OAX	47.9	57.8	50.0
CHI	47.7	49.0	48.1	PUE	47.9	54.0	50.5
CHH	46.4	56.1	48.1	QRO	46.9	53.5	49.8
COA	43.2	55.8	46.4	ROO	46.5	52.8	49.2
COL	50.5	51.4	50.6	SLP	47.3	60.5	50.7
DF	46.6	51.7	49.6	SIN	47.3	56.9	49.8
DUR	47.6	54.1	49.0	SON	46.3	56.9	47.9
GTO	45.8	57.0	51.1	TAB	47.9	54.5	48.9
GRO	52.5	58.0	53.4	TAM	44.6	55.6	49.0
HGO	50.6	57.0	52.3	TLA	52.2	56.9	52.7
JAL	47.9	52.2	49.6	VER	45.3	58.5	48.8
MEX	46.6	53.2	50.4	YUC	42.1	56.4	48.5
MIC	48.2	57.8	49.9	ZAC	50.1	56.3	50.9
				NAL	47.7	54.0	49.6

Fuente: ANUIES;
Anuario Estadístico
2011.

EXCELSIOR
EL PERIODICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	13

José Moreno de Alba

Fernando Serrano Migallón

Su grandeza radica en su capacidad para comprometerse, disfrutar y vivir nuestro idioma.

Los jasid, grupo místico del judaísmo, dicen que a Dios se llega por la alegría, por la pasión; que hasta las desgracias más acres lo son menos si se baila y se canta, que nadie debe sentir tanto pesar por sus pecados de modo que no pueda experimentar el gozo del perdón. Si la dimensión de los hombres se mide por las pasiones y el disfrute a que se entregan, habremos perdido el viernes pasado a un hombre de talla singular: José Moreno de Alba.

La grandeza de Moreno de Alba radica en su capacidad para comprometerse, disfrutar y vivir nuestro idioma. Dedicado, cuidó de nuestro idioma como se cuida de alguien a quien se ama, con entrega y con gratitud, con alegría y con lucidez. Había en su personalidad ese hacer las cosas por el pequeño y cotidiano placer que le despertaban. Como buen trabajador de la palabra, su labor se extendió por muchas décadas, silente y plena, abierta al mundo y a todas las regiones del idioma; reposada y plena, evadía los reflectores y se concentraba en la Academia de la Lengua que fue, sin duda, una de sus más grandes pasiones.

Universitario de toda la vida y de todo momento, vivió la Universidad igual que lo hizo con su idioma, a plenitud, con generosidad; quienes lo conocieron, por su obra, por su trabajo o en persona, sabían que estaban en presencia de un universitario que no le escatimó jamás un instante a su casa y en la que se supo sentir, como lo hacía en cualquier parte del mundo: en su propio hogar.

De 2003 a 2011, fue director de la Academia Mexicana de la Lengua; su participación en el diccionario Panhispánico de dudas, en la nueva gramática castellana y en fin, en muchas de las tareas de coordinación con otras academias del mundo, dieron como resultado la revitalización de una institución que siempre corre el riesgo de estar lejos del mundo; Moreno de Alba quiso viva a su Academia y contribuyó todo el tiempo a demostrar esa vitalidad y toda su potencia.

Director asimismo de la Biblioteca Nacional de México, los libros fueron otro de sus refugios y de su ámbito. Pienso ahora que se ha marchado, en la enorme necesidad que nuestro país tiene de hombres como Moreno de Alba. Constantes en él serenidad tranquila del trabajo; imaginativos y comprometidos; hombres que amen mucho lo que hacen y que se permitan hacer de su tarea y de su vida una sola y única tarea. Personas como don José Moreno, profesor, investigador, filólogo, lector y enorme conversador. Gente brillante que opuso a la violencia de nuestro tiempo la sonrisa del conocedor que ha visto mucho por cuanto ha leído mucho y el presente no lo llena de pasmo sino de reminiscencias de otros pasados y de otras regiones.

Sólo diré que, en lo particular, llevo conmigo una enorme gratitud para con el amigo y el universitario; con el académico y el compañero. Un hombre cuya palabra generosa fue siempre un aliciente y un abrazo. A su

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	13

partida, el vacío que deja, insalvable como el que deja cualquier ser humano, podrá, sin embargo, ser colmado con una de sus virtudes, el trabajo firme y desinteresado, tal vez así lo extrañaremos menos.

Gracias, maestro.

*Profesor-investigador de la UNAM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	17

Metamorfosis

Reforma energética y educación

Fausto Alzati Araiza

Ha llegado la hora de internacionalizar a Pemex, no de privatizarlo o vender sus activos como chatarra.

Los mexicanos hemos sido capaces de construir una formidable industria petrolera nacional. Esa industria no se limita a Pemex, cuya sola existencia y el desarrollo que ha alcanzado como empresa petrolera totalmente integrada, cuyas capacidades van desde la exploración hasta la petroquímica, es una de las grandes hazañas históricas de la nación mexicana.

La industria petrolera mexicana se compone también de las innumerables empresas privadas de todos los tamaños y grados de complejidad, que prestan toda clase de apoyos y servicios a Pemex: desde el mantenimiento de ductos y oficinas, hasta la informática y la logística. Esta industria se sustenta también en las capacidades desarrolladas por el Instituto Politécnico Nacional, la UNAM y muchas otras instituciones de educación superior, para formar a los técnicos y profesionales que hacen funcionar a Pemex y a las empresas que son sus contratistas o concesionarias. Otro pilar es, sin duda, el Instituto Mexicano del Petróleo y la red de instituciones públicas y privadas de investigación que contribuyen a encontrar soluciones cada vez mejores a los complejos problemas de la industria.

Pero el pleno desarrollo de la industria petrolera mexicana no podrá ocurrir mientras no se encuentren las fórmulas y se construyan los consensos para liberarla de su principal limitación. Esa limitación formidable consiste en persistir en la decisión de mantener a Pemex como la única empresa petrolera totalmente integrada que, en el mundo entero, produce y procesa petróleo en un solo país. Ha llegado la hora de internacionalizar a Pemex, no de privatizarlo o vender sus activos como chatarra. Sino de encontrar las fórmulas que le permitan salir a producir petróleo más allá de las fronteras de México. La más elemental prudencia y responsabilidades globales obliga a todas las naciones a detener y reexaminar la participación de la opción nuclear en sus balances energéticos de largo plazo y a buscar fuentes alternas de suministro de crudo y gas natural fuera del Medio Oriente y el norte de África.

La reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto ofrece a México una singular oportunidad para iniciar su reposicionamiento estratégico como potencia energética en el contexto global. La estrategia comienza por consolidar las capacidades técnicas y humanas de nuestra industria petrolera y energética, pública y privada. Es fundamental proteger legalmente a escala global los conocimientos generados por instituciones como el Instituto Mexicano del Petróleo y el de Investigaciones Eléctricas, la UNAM, el IPN y otras universidades, los centros Conacyt, los de empresas privadas grandes y pequeñas.

Urge liberar los flujos financieros provenientes de la explotación petrolera para destinarlos íntegramente a la inversión. Sin duda y primeramente a la inversión indispensable para mantener y ampliar las capacidades de

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	17

producción y reproducción de la industria petrolera mexicana. Pero sobre todo es urgente construir cuanto antes un ducto del petróleo a la educación y el conocimiento. Un ducto hacia el porvenir de México.

Para ello nada mejor que elevar a rango de ley la obligación del Estado mexicano de destinar directamente a la educación una proporción adecuada y de ser posible suficiente de todos los ingresos petroleros. Y desde luego, la totalidad de los “excedentes” que resulten de alzas imprevistas, y siempre transitorias, de los precios reales del crudo en los mercados internacionales. Hacer efectivos estos principios exige primero voluntad política y un compromiso indeclinable con el porvenir de México y con el bienestar de sus nuevas generaciones. Con el bienestar y la esperanza de los jóvenes mexicanos que con su voto deciden ya los resultados de todas las elecciones. Y con sus hijos y con los hijos de sus hijos. México necesita ya una reforma energética comprometida con la educación.

Twitter: @alzati_phd

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	3

En los pasillos Conociendo a Chuayffet

Jorge Medina Viedas

Se aprueba la reelección en la UAS

El congreso del estado de Sinaloa aprobó la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, UAS, que permite la reelección del rector por un periodo adicional a los cuatro años que estaban fijados desde hace varias décadas.

Para muchos fue una reforma inesperada. ¿Cómo se explica una reforma prácticamente inconsulta y a unas semanas de haberse constituido una nueva legislatura?

La siguiente es una historia que está por confirmarse. La reforma aprobada el 30 de julio pasado tiene como antecedente la iniciativa que a finales del año pasado presentaron a la Cámara de Diputados local los consejeros universitarios Jorge Milán Carrillo, MC Lázaro Gambino Espinoza, doctora Gloria Margarita Garzón López y MC José Vidal Jiménez Ramírez (miembros a su vez del Partido Sinaloense, PAS, cuyo líder es el ex rector Héctor Melesio Cuen) con lo cual, de haberse aprobado en los primeros meses de este año, habría sido posible la reelección del entonces rector Víctor Antonio Corrales Burgueño.

Sin embargo, todo indica que las diferencias surgidas al calor del proceso político electoral en el estado (o algún "mal" presentimiento de la cúpula política sinaloense) llegaron al ámbito de la UAS, agudizándose las pugnas entre las fuerzas políticas, lo que provocó que de última hora la ley se congelara y se esfumaran las esperanzas de hacer efectiva la citada reforma y, en consecuencia, la reelección del rector Corrales Burgueño.

A menos de un mes de haber transcurrido las elecciones, como si se tratara de un milagro, los aceptables resultados para todas las fuerzas, incluida la del propio gobernador Mario López Valdés, desataron los obstáculos que hubo en el pasado y se allanó el camino para el acuerdo de la reforma a la ley orgánica de la UAS.

Lo más lógico es que el acuerdo y los términos del mismo no se hayan producido con esta legislatura. Conociendo la lotificación señorial y el pragmatismo del poder político en Sinaloa, tales acuerdos pudieron haber sido tomados antes de las elecciones y estarían sujetos a los resultados de las mismas. Lo cierto es que estos resultados dejaron a todos los partidos políticos sinaloenses tranquilos, conformes y colmados.

Y la UAS con su Ley Orgánica reformada.

El actual rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, quien se coloca en la perspectiva de ser el primer rector reelecto bajo el imperio de esta enmienda a la Ley Orgánica, señaló que esta "permite mayor estabilidad institucional y la posibilidad de encabezar asociaciones nacionales relacionadas con la educación en México"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	3

¿Qué pasará en la UAS después de esto? Eso es otro tema. Por ahora, el grupo que enarbolaba un proyecto de ley orgánica alterno y que pretendió sin éxito, aliado con las fuerzas del gobierno de Malova, competir por la rectoría contra el grupo dominante en la UAS, pierde sus bases de sustentación política. Se evapora políticamente.

Quedan muchas incógnitas en la UAS, pero dos importantes tendrán que resolverse en los próximos meses en esta casa de estudios: el futuro del líder sindical opositor Marco Antonio Medrano a quien no se le puede negar una voluntad política indomable, y el tipo y carácter del liderazgo político y académico que habrá de desarrollar el nuevo rector Guerra Liera, de quien se cree tiene la capacidad para reconfigurar la estructura y el funcionamiento de las políticas institucionales en la UAS.

Claro que esto dependerá de los márgenes que le permitan los ex rectores Héctor Melesio Cuén y Víctor Antonio Corrales Burgueño. Pendientes.

Conociendo a Chuayffet

A cortar por lo sano. Conociendo al secretario de Educación Emilio Chuayffet no hay riesgo de equivocarse. Nada de retruécanos ni zigzagueos. Con la reforma educativa, lo sustantivo innegociable; con los desatinos de las laptops, rápido y fuera. Que no quede una sombra de duda.

A unos cuantos días del traspies derivado de los ya cabalísticos 117 errores en los libros de texto igual, solución de fondo. El lunes pasado el secretario firmó un convenio con la Academia Mexicana de la Lengua que preside Jaime Labastida, el filósofo y poeta sinaloense, para que sea la Academia la responsable de corregir los materiales educativos que por millones se distribuyen cada año a los alumnos del país.

Con esto se entiende que el secretario no quiere ver nunca más una fe de erratas. Lo reafirmó al señalar que a la lengua hay que respetarla y este respeto comienza por reconocer que su correcta ortografía es un deber y un derecho.

Como don Emilio no hace caso de disensiones y contrastes entre poetas, citó a Octavio Paz, con el ahorcado como huésped, para dejar en claro que “la lengua es el mayor signo de la condición humana, la lengua es cuna de civilización y germen de nuevas generaciones, pues ella nos permite entender el mundo haciéndolo inteligible”.

Así, con estas palabras, el secretario Chuayffet dejó en claro que la Secretaría de Educación Pública tiene que representar de manera consecuente el carácter ilustrado, inteligente e innovador del gobierno. Sin fe de erratas.

Con razón a los funcionarios que reciben una llamada de su oficina se les hace un vacío en el estómago.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	3

Errores en las placas

Por su parte, con algo de ácida picardía y perspicacia —dones que posee en buenas cantidades— el poeta Labastida, agujoneado, caminó por los patios umbríos del viejo edificio de la SEP, fisgando entre las placas que dan memoria al pasado, estampando el No Acreditado a los autores que creyeron que una dogmática ortográfica autorizaba a que las mayúsculas no se acentuaran.

El gobierno de Luís Echeverría de plano reprobó con la siguiente leyenda en el pedestal de la escultura del Benemérito, situada en el patio de la SEP: “EL DESEO DE SABER Y DE ILUSTRARSE ES INNATO EN EL CORAZON DEL HOMBRE. BENITO JUAREZ. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. 1972”.

Reunión SEP-ANUIES

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior, ANUIES, ya con Enrique Fernández Fassnacht como secretario General Ejecutivo, próximamente sostendrá una reunión con el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor.

Será en los próximos días aunque no tenemos la fecha precisa. En cualquier caso, el encuentro entre los rectores y directores de las instituciones públicas y privadas más representativas del país con el titular de la SEP, es de la mayor relevancia y ofrece mucha tela de dónde cortar.

En primer lugar tiene mucho sentido que el secretario de Educación —y con él el subsecretario de Educación Superior Fernando Serrano Migallón— fijen ante los dirigentes universitarios una serie de orientaciones que la SEP buscará poner en marcha en este nivel educativo en los próximos años.

No es por ser redundantes, pero una cuestión recurrente como es lo del financiamiento público a la educación superior, será siempre un tema motivante de inquietudes para los rectores que, en concreto, querrán saber cómo vienen las cosas para el 2014.

Algo se podrá vislumbrar en este encuentro sobre el tema. La información que ahí se transmita será importante para efecto de ir perfilando las líneas de acción que en los próximos meses podrán desarrollar la ANUIES y las propias universidades, a fin de enfrentar cualquiera de los escenarios que la realidad económica del país configure.

No es un deseo ni un pronóstico malintencionado, pero todo apunta a que la difícil realidad económica del país va a pesar en las definiciones presupuestales de la Cámara de Diputados, y consiguientemente, sobre los propios presupuestos de las instituciones públicas.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	3

Por ello, el diálogo de las autoridades de la SEP con la ANUIES y con algunos rectores de las diversas regiones del país, cuando ocurra, será en todos los sentidos un ejercicio útil y plausible.

La UNAM de regreso

Culminó el periodo vacacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, el pasado lunes 5 de agosto, abrió sus puertas a más de 337 mil estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado.

Cerca de 90 mil jóvenes de nuevo ingreso acudieron con emoción a una de las instituciones emblemáticas del mundo hispano.

La UNAM es una de las grandes hazañas de nuestra historia.

Por ello siempre es conmovedor observar el movimiento de esta gran institución nacional cuando regresa a sus actividades cotidianas.

En el discurso de apertura de cursos, el rector de la máxima casa de estudios, José Narro Robles, les dijo a los estudiantes de primer ingreso: "Ingresar a la UNAM es complicado, alejarse de ella resulta imposible. El tiempo les confirmará la validez de este argumento... Sean que es un privilegio integrar una comunidad orgullosa de su pasado y su presente, comprometida con el porvenir de nuestro país". Cuánta verdad, cuánto compromiso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	10

JAQUE MATE

El Pericón

SERGIO SARMIENTO

*Todo Estado
se funda en la fuerza.*

Trotsky

Hemos pasado de las manifestaciones a los bloqueos de calles y carreteras, y de éstos a los secuestros de funcionarios, policías y soldados. La espiral es producto de los incentivos perversos que genera el propio gobierno, el cual primero no parece tener mecanismos para escuchar los agravios ciudadanos y después no sólo se abstiene de castigar los actos delictivos sino que se desvía para dar a quienes los cometen todo lo que piden y más.

En El Pericón, Guerrero, un grupo armado, de esos que se autonombran policías comunitarios, bloqueó esta semana la carretera Tierra Colorada-Ayutla. No contento con ello “retuvo” (un eufemismo que significa “secuestró”) a unos 60 militares junto con su comandante. Cuando funcionarios guerrerenses y de la Secretaría de Gobernación federal se presentaron a negociar, también a ellos se les retuvo.

Después de 36 horas, el grupo armado aceptó liberar a los secuestrados y permitir el paso por la carretera a cambio de la promesa de que sus líderes podrían reunirse con el gobernador de Guerrero, Angel Aguirre, y con funcionarios de la Secretaría de Gobernación. Si no se les da todo lo que quieren, regresarán a sus bloqueos y secuestros... saben que gozan de impunidad.

La técnica es cada vez más socorrida. Esta semana ha habido también

bloqueos en Oaxaca, conforme los maestros de la CNTE dan por terminadas sus vacaciones y se preparan... para no regresar a clases. A ellos se añaden los estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez. En Sonora, los bloqueos de más de dos meses en la carretera de Ciudad Obregón a Nogales, en el poblado de Vicam, han provocado pérdidas multimillonarias que se reflejan ya en la desaparición de empleos. En la Ciudad de México los bloqueos de calles son una experiencia cotidiana y frustrante que castiga a los ciudadanos con la complicidad de la policía local. En Michoacán tanto los normalistas como otros grupos han aprendido que la forma más segura y rentable de protestar es bloquear vías de comunicación.

El que en los países democráticos no se registren estos bloqueos no debería sorprender. No es que no haya causas –válidas o no– que provoquen protestas, pero éstas no se traducen en bloqueos de calles y carreteras porque la autoridad no lo permite. El intento de los indignados de Wall Street por cerrar el puente de Brooklyn el 1o. de octubre de 2011 culminó en la detención de 400 manifestantes. En México los activistas bloquean las vías de comunicación porque nadie se atreve a detenerlos.

Un Estado democrático debe tener instituciones que permitan el diálogo con personas que tengan agravios y que busquen solución a los conflictos. Si estos mecanismos no funcionan, la protesta debe ser siempre una opción. Un gobierno que reprime las protestas a balazos, como lo hace hoy el

gobierno militar de Egipto, no puede considerarse democrático.

Pero una cosa es permitir las protestas y otra muy distinta las agresiones a los ciudadanos. Los bloqueos de calles y carreteras, o los secuestros de funcionarios, policías o soldados, son delitos que deben castigarse aunque los cometan integrantes de movimientos sociales. Estas acciones lastiman no a la autoridad sino a ciudadanos inocentes.

En México los funcionarios están tan aterrados del uso legítimo de la fuerza pública que aceptan que los grupos políticos tomen a los ciudadanos como rehenes. Cada vez que permiten una protesta que se convierte en agresión, y que premian a los participantes con dinero o prebendas, están sembrando las semillas para que la fuerza se convierta en la única manera de conseguir justicia en el país. Quieren, al parecer, que la ley sea reemplazada por la ley de la selva.

◆ POR LA SALUD

Legalizar la marihuana podría proteger la salud de los consumidores. Mucha de la droga que actualmente se vende en las calles está adulterada. Si fuera legal, el gobierno podría supervisar su calidad, como hoy lo hace con las bebidas alcohólicas.

Twitter: @sergiosarmient4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	NACIÓN	2

**BAJO
RESERVA**

EL COBRO de las deudas políticas es ineludible,



GABINO CUÉ

cuestión de preguntarle al gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, por el caso de los maestros detenidos por el secuestro de los hijos del empresario **Juan José Álvarez Candiari**. El mandatario solicitó a funcionarios de la PGR que recibieran a integrantes de la sección 22 de la CNTE. Durante la reunión, las autoridades defendieron la existencia de pruebas contra los inculpados. Los profesores y familiares de los arrestados exigieron el respaldo de don Gabino a la causa, bajo el argumento de que ellos lo apoyaron para que ganara la elección. Arrinconado, el mandatario arguyó que no permitirá ninguna injusticia pero tampoco ningún acto fuera de la ley. Del lado de la PGR el mensaje fue clarísimo: aquí no hay espacio para negociaciones políticas, nos dicen.

24HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PAÍS	10

Teléfono Rojo

El detalle está en el 27

José Ureña

Pequeños detalles de redacción y un principio de derecho pospusieron la reforma energética.

Al menos eso dicen quienes tienen acceso al documento.

El presidente **Enrique Peña Nieto**, sostienen, no quiere imprecisiones y menos indefiniciones.

En las primeras van los matices, en las segundas va el artículo 27 constitucional.

Ahí está el gran detalle.

En él se definen las tierras y las aguas como propiedades de la nación, derecho originario en el cual se contemplan todos los elementos “susceptibles de apropiación”.

Como de él depende la rectoría del Estado, el gobierno trata de remarcarla a fin de aplacar un poco a quienes, como **Andrés López**, viven de y para la resistencia y no de ni para la propuesta.

Con esa bandera el tabasqueño lleva casi dos decenios, aunque en ellos haya intentado incendiar los pozos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Tabasco.

Ahí se centrará el gran debate y el gobierno de **Peña Nieto** pule el texto con el fin de tenerlo listo el próximo fin de semana, mandarlo a edición, presentarlo en gran acto y prepararse para la polémica.

CAMBIO DE RELACIÓN ENTRE PEMEX Y EL STPRM

Con el nuevo Pemex habrá una nueva relación con el sindicato de **Carlos Romero Deschamps**.

Si algo destacan los interlocutores oficiales es la disposición y colaboración del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Eso marca una gran diferencia con **Elba Esther Gordillo** cuando lideraba al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Ella se opuso a la reforma educativa y viajaba a Guadalajara e encabezó la movilización magisterial, con eventual paro general, cuando fue detenida en el aeropuerto de Toluca.

Su encarcelamiento mostró una falla:

24HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PAÍS	10

Lejos de apaciguar los ánimos gremiales, su aprehensión desató luchas internas por el control del sindicato y se fortaleció la violenta y disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Con otras consecuencias: en algunas regiones del sur se ha aliado a movimientos radicales, a la guerrilla y a las luchas de **Andrés López** y su movimiento.

Ante el riesgo de mayores consecuencias, desde el gobierno debió actuar de urgencia para fortalecer al nuevo dirigente, **Juan Díaz de la Torre** y ahora, se opera para frenar el desmembramiento del SNTE.

Esta experiencia es repasada a la luz de la reforma energética en puerta y favorece al STPRM y en especial a **Romero Deschamps**.

No encuentran a un líder de su ascendencia y, por si fuera poco, la relación con los petroleros es distinta a la de la señora **Gordillo** con los maestros.

Ella, narran quienes han reconstruido los escenarios, de años a la fecha se alejó de las bases y mantenía su relación a través de los dirigentes seccionales mientras fortalecía sus posiciones políticas.

En contraste con la lideresa bajo proceso, **Romero Deschamps** es aliado del proyecto energético, de la nueva relación de la paraestatal con el STPRM y tiene contacto y control de los trabajadores.

Todo ello es necesario para la nueva época de Pemex.

Eso, comentan en las alturas, le garantiza permanencia.

MICHOACÁN: UN SECRETARIO AFÍN A VIDEGARAY

La mano federal interviene cada día con mayor fuerza en Michoacán.

Es evidente la injerencia en materia de seguridad pública, pues el interino **Jesús Reyna** aceptó al general **Alberto Reyes** como secretario, y Ejército, Marina y Policía Federal han tomado regiones enteras.

Esta influencia está por verse también en el área administrativa.

Tras la renuncia de **Carlos Río Valencia**, **Reyna** encargó al despacho a **Marcela Figueroa Aguilar**.

Ella “será la responsable de atender lo relativo a la entrega-recepción de dicha dependencia”, anuncia el portal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Pues la entregará a alguien designado por o con la venia del secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	PAÍS	10

Nada malo, dada la emergencia del estado.

Con suerte y esa coordinación allega más recursos a Michoacán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	1	45

EL PRIVILEGIO DE OPINAR

Manuel Ajenjo

elprivilegio@pedagogica.mx

Raúl Salinas, perdónenos

Ingeniero Raúl Salinas de Gortari: Estimado señor, transcurrieron casi dos décadas, pero al fin la justicia mexicana, a través del juez federal Carlos López Cruz, lo absolvió de todos los cargos en los que por diversas, infortunadas e injustas circunstancias se vio involucrado. Nunca es tarde si la dicha es buena.

Por medio de este escrito le ruego acepte una disculpa de la parte inadvertida de la sociedad mexicana por haberlo considerado un político corrupto, saqueador del erario. Desde 1987 usted ha sido víctima de la maledicencia popular cuando siendo funcionario de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) se le acusó de haber comprado -y en la compra haberse llevado una *mochada*- 80,000 toneladas de leche en polvo radlactiva que en Europa fue desechada por contener elementos químicos en cantidades superiores a 10 veces la tolerable por el organismo humano. Aquellos que lo acusaron de llevarse una comisión en la precitada compra no pudieron comprobarle nada y los que dictaminaron el peligro para la salud de la leche adquirida no tomaron en cuenta la insólita facultad digestiva del mexicano, capaz de aventarse en cualquier paradero de microbuses cuatro de *suapero* y cinco de *guaguacoa* con todo, sin mayores efectos que subir el índice de obesidad nacional.

Pero donde verdaderamente comenzó su calvario -ninguna alusión a la alopecia familiar- fue cuando por órdenes presidenciales se le fabricó el delito de homicidio de su excuñado, José Francisco Ruiz Massieu, por lo cual estuvo 10 años en la cárcel. Aquí quiero comentarle la proclividad de los presidentes mexicanos a disfrazar la venganza de justicia y sin prueba alguna darles pa'dentro -perdón por la expresión- a sus enemigos políticos a disfrazar la venganza de justicia y sin prueba alguna darles pa'dentro -perdón por la expresión- a sus enemigos políticos. Tales han sido los casos del ingeniero Jorge Díaz Serrano con el Presidente De

la Madrid; el suyo con Ernesto Zedillo; y de Elba Esther Gordillo con el régimen actual. (Iba yo a citar el caso de Joaquín Hernández Galicia La Quina, pero éste no corresponde a la calificación de venganza disfrazada de justicia porque el Mandatario que ordenó la aprehensión del líder petrolero fue un valiente patriota. Tan valiente que el sabio pueblo mexicano en ese momento dijo que el Presidente "tenía más grandes los huevos que las orejas", ¡vaya elogio! A propósito, recuerdo la vez que usted dijo que el mencionado orejón era cobarde: "Es una cobardía de Carlos atacarme públicamente. Es una cobardía y una traición de hermano -le dijo usted a su hermana Adriana en una conversación telefónica- según supimos por la grabación de la misma dada a conocer el 10 de octubre del 2000, por el Canal de las Estrellas. Momentos antes usted había expresado: "Voy a decir qué fondos -del dinero que depositó en Suiza- salieron del erario público para que se devuelvan". Por supuesto que los millones de mexicanos de buena voluntad que escuchamos la fraternal conversación, clandestinamente grabada y difundida con el afán de desprestigiar el apellido Salinas de Gortari, advertimos que lo pronunciado por usted fue sólo un arrebato de coraje, por lo demás comprensible, producto del prolongado e indigno encierro. "Pláticas de familia de las que nunca hice caso" -dijo el Tenorio.

Estoy seguro que su honorable hermano, el gestor social Carlos Salinas de Gortari y su eficiente oficina tuvieron mucho que ver para que usted abandonara la prisión el 14 de junio del 2005. Desde entonces, señor ingeniero, los que lo admiramos por su persistencia, hemos sido testigos de su incansable lucha consagrada a impugnar una y otra vez ante las instancias correspondientes para recuperar su patrimonio.

sagrada a impugnar una y otra vez ante las instancias correspondientes para recuperar su patrimonio.

Por supuesto que en el camino para rescatar lo suyo encontró obstáculos,

producto de la envidia y la demencia senil, como Luis Téllez, quien dijo que el Presidente Salinas "se robó la mitad de la cuenta secreta", aunque luego públicamente lo desmintió y Miguel de la Madrid quien le manifestó a Carmen Aristegui en una entrevista que el gobierno de su predecesor "permitió una gran corrupción de parte de su familia, sobre todo de su hermano Raúl". De desmentirlo se encargó, entre otros, el hijo del expresidente aludiendo su estado de salud y edad avanzada.

Hoy me uno al regocijo de usted y de su respetable familia porque según el razonamiento del juez López Cruz, si bien en su caso hubo delitos, no fue usted culpable de ninguno, razón por la cual le devolverán 224 millones de pesos y 41 inmuebles de su propiedad. Para el Poder Judicial de la Federación el desvío de dinero de la partida secreta durante el sexenio (1988-94) no fue responsabilidad de nadie apellidado Salinas de Gortari. Si usted acumuló millones de pesos durante ese periodo fue por su creatividad empresarial.

Señor ingeniero: esta misiva que deseo llegue a usted a través de *El Economista* tiene como objetivo pedirle perdón por haber dudado de su honradez y hombría de bien. Le reitero la petición de una disculpa a nombre de la Sociedad de Comulgantes con Ruedas de Molino AC.

Posdata: Si bien usted ya fue exonerado, hay que encontrar al que cometió los delitos que injustamente se le impusieron a su persona. Yo tengo una lista de sospechosos: Juan José González Cadena, Manuel Nava, Carlos Barrón, Alejandro Gardea, Felipe Romo Nava, Rolando Gutiérrez y Juan Guillermo Gómez Gutiérrez. ¿Los recuerda? ¿Quién de ellos habrá sido?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	13

Frentes Políticos

I. Reforma histórica. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del PRI, aseguró que no importa el día en que el presidente Enrique Peña Nieto presente su iniciativa de reforma en materia energética, lo fundamental, manifestó, es que sea una reforma transformadora, no conservadora. Para ponerle contexto, la propuesta de Peña Nieto representaría la transformación más grande del sector desde 1938. Beltrones calificó de ignorantes a quienes aseguran en redes sociales que Peña Nieto quiere convertir en iniciativa preferente la reforma energética. No es posible. Simplemente no va por ahí.

II. Funcionarios federales revelaron que Peña Nieto aplazó la presentación de su reforma energética por razones de estrategia. El priista David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, confirmó que se trata de una reforma constitucional y se basa en el decreto emitido por el general Lázaro Cárdenas, porque la intención es recuperar la parte histórica que permite combinar el capital público con el privado. Las negociaciones son encabezadas directamente por Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda. Y otra buena noticia, no se empatarán las reformas energética y fiscal. Todo a su tiempo. Para evitar fast track y darle peso y seriedad a la legislación energética.

III. El apuntado. El senador panista Ernesto Cordero no se baja del caballo. Pidió que no lo den por muerto para tomar la dirigencia de su partido. Son varios ya los postulados al cargo que dejará Gustavo Madero, aún líder nacional. Lo están zopiloteando, se dice en el argot. Cordero se reunió con el propio Madero, y con otros ex dirigentes y legisladores del partido, para tocar el tema de los estatutos que se revisarán en la asamblea albi azul programada para el sábado. Y se determinó que la elección del presidente del PAN será por voto directo de la militancia. Sí, no saben en la que se meten.

IV. A reactivarse. Los integrantes del Pacto por México acordaron instalar el próximo martes 13, las mesas de trabajo que permitan dar cumplimiento a los acuerdos contenidos, así como para preservar la armonía y adecuada colaboración con los grupos parlamentarios en las cámaras de Diputados y Senadores, detalló el PRD. Obligación de todos, que los acuerdos se cumplan en los mejores términos. Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional del PRD y presidente del Consejo Rector del Pacto; César Camacho, presidente del PRI, y Gustavo Madero, del PAN. Ya es hora de que las palabras se conviertan en aprobaciones legislativas. Demasiado ir y venir. Es tiempo de analizar y aprobar reformas, con toda responsabilidad.

V. Al rescate. Como parte de la estrategia para enderezar el barco michoacano que se hunde, Jesús Reyna, gobernador interino, y los sectores productivos firmaron un acuerdo por Michoacán, con propuestas para mejorar la situación de inseguridad, economía y educación y que dé continuidad a lo pactado a nivel federal. Este acuerdo contendrá todas las propuestas y coincidencias de los participantes, como reformas e iniciativas de ley, políticas públicas o acciones que permitan caminar hacia el desarrollo. Hay unidad en los habitantes del desangrado estado, hay ánimo. Que caigan los grupos criminales. Que regrese la paz. Y que su gobernador con licencia, Fausto Vallejo, se recupere pronto.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/13	OPINIÓN	13

VI. El colmo. Integrantes de la CNTE acudieron a las instalaciones de la SEIDO para protestar por la detención y encarcelamiento de seis de sus compañeros, quienes fueron aprehendidos hace dos meses por el delito de secuestro. Imagínese, el plagio es deleznable hacia cualquier persona, pero éstos están acusados de haberse llevado al sobrino de Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Ni a gritos ni con lágrimas se negocia la justicia. ¿Lo entenderán?